

25 de mayo

Pamplona

## ¡Nucleares no!



**El Batallón Vasco-Español vuela el monumento a nuestro camarada Germán Rodríguez**



**Se prepara la jornada anti-fascista del día 29**

El Batallón Vasco-Español ha reivindicado la voladura del monumento que el pueblo de Pamplona levantó en memoria de nuestro camarada Germán Rodríguez, muerto a tiros el 8 de julio de 1978, después de que la Policía Nacional realizara una brutal carga contra los asistentes a la corrida de toros. Un amplio comunicado firmado por todas las organizaciones populares y partidos políticos de Pamplona (a excepción del PSOE), condena en este hecho un paso en la brutal escalada fascista. Se han realizado diversos actos de protesta y se ha abierto una cuenta corriente para sufragar una nueva estela. A otro nivel, es importante destacar la convocatoria —de la que dábamos amplia información la pasada semana— a una jornada antifascista para el próximo día 29 en Euskadi, Catalunya y Madrid. A excepción de Euskadi (donde el PSOE no suscribe la convocatoria) el llamamiento está apoyado por todas las fuerzas políticas y organizaciones sindicales y populares.

(Pág. 6)

El día 28, en Madrid

### Presentación de la revista "Comunismo"

El miércoles 28, a las 8.30 de la tarde, tendrá lugar la presentación de la revista "Comunismo" en Madrid. Se realizará en la Librería Cuatro Caminos (C/ Doctor Santero, cerca de la glorieta Cuatro Caminos) y estará a cargo de Mariano Fernández Enguita y otros miembros del Comité de Redacción. Desde aquí invitamos a militantes, simpatizantes y amigos a asistir a este acto.

### Congresos de CC.OO. en marcha

Como se sabe, el Congreso de la Confederación de CC.OO. se realizará la primera semana del próximo mes de diciembre. Han comenzado ya a celebrarse, en muchas federaciones y provincias, Congresos preparatorios que culminarán con la elección de los delegados al Congreso general. Sin duda alguna, los Congresos de Catalunya y de Euskadi van a tener una gran importancia dentro de este proceso. En Catalunya existen en los mismos sectores de la dirección posiciones relativamente críticas a las mantenidas por la dirección confederal y el secretariado. En Euskadi, la misma crisis de CC.OO. hecha palpable a raíz de las últimas elecciones generales (donde pese a ir todos sus máximos dirigentes en las listas del PCE éstas tuvieron muy pocos votos) y la tensa situación político-social van a exigir debates en profundidad.

De la5re:aración de ambos Congresos informamos en las páginas centrales.

(Págs. 8 y 9)

### El poder judicial hoy en España

**Condenas a la prensa y libertad a los fascistas**

(Págs. 4 y 5)



## Generalitat, Diputaciones: Golpe de mano de Pujol

Joan FONT

La primera medida del Consell Executiu de Convergència i Unió es reveladora de los modos escasamente democráticos que la derecha, por neutralista que diga ser, piensa imponer. Ante el anuncio de una propuesta socialista y comunista para el Parlament sobre la desaparición de las Diputaciones Provinciales, Pujol se ha descolgado con un decreto sorpresa por el que la Generalitat asume la titularidad de las Diputaciones aunque éstas en su estructura actual conservan en sus manos la gestión. Se trata, pues, de algo escandaloso y profundamente antidemocrático, de una estafa a la voluntad del pueblo de Catalunya.

### El centralismo de las Diputaciones

En Catalunya la división provincial constituye un engendro centralista directamente contrapuesto no sólo a la propia realidad social, sino a la misma voluntad del pueblo de Catalunya que en los 40 años de franquismo siguió combatiendo por mantener vivas las comarcas como formas de organización territorial. Así, a la estructura interna de las Diputaciones, que sigue siendo la derivada de la legislación local franquista, se le suma su carácter de institución impuesta desde el exterior.

Sin embargo, la Constitución consagra la división provincial para todo lo que se refiere a la organización del gobierno central y el Estatut actual, profundamente respetuoso con ésta, es incapaz de modificarlo. De este modo, la competencia exclusiva sobre régimen local y organización territorial que se concede a la Generalitat es incapaz de modificar realmente esta situación, si el gobierno central no modifica su propia estructura.

Lo que la propuesta socialista y comunista plantea no deja, pues, de

ser parcial pese a su carácter progresivo. Se trata de vaciar de todo contenido las Diputaciones, ya que "la legalidad vigente" impide su supresión pura y simple, y trasvasar parte de sus competencias a la Generalitat y parte a unos "Consell Intercomarcal" que, de modo provisional, asumieran tareas de descentralización mientras el Parlament no decidiera la estructuración definitiva de las comarcas.

### El golpe de mano de Pujol

La desaparición de Tarradellas, que acumulaba la presidencia de la Generalitat y la de la Diputación de



Barcelona, constituyó una fuente de preocupaciones para Jordi Pujol, sobre todo por el hecho de que la mayoría de la Diputación de Barcelona (a diferencia de las de Gerona, Lérida y Tarragona) está en manos del PSC y del PSUC.

A pesar de que en la elección del nuevo presidente de la Diputación Provincial se renovó el "pacto de progres" entre el PSC, PSUC y CDC, este último partido inició una fuerte campaña en la prensa y medios de comunicación acusando a socialistas y comunistas de intentar bloquear el funcionamiento de la Generalitat a través de su mayoría en la Diputación. La respuesta del PSC y del PSUC a esta campaña fue, por una vez, clara e inteligente: llegaron al acuerdo de proponer en el Pleno de la Diputación previsto para el día 16 de mayo una moción en la que se proponía al Parlament la adopción de la propuesta que hemos explicado en el punto anterior.

Sin embargo, el día 15, los teletipos de las agencias de prensa se hacían eco de un decreto que teóricamente sería aprobado en la reunión del Consell Executiu del lunes 12, cuyo único objetivo real es salir al paso de la propuesta de la izquierda y evitar el pronunciamiento del Parlament. Resulta claro que este decreto (que mantiene en lo esencial el actual funcionamiento de las Diputaciones, aunque lo subordina a la Generalitat), cuya legalidad es dudosa, es fruto de un pacto entre Pujol y la UCD, entre CDC y el Gobierno Suárez, al margen del más mínimo respeto a la soberanía del Parlament, lo que anuncia cuál es y cuál va a ser la política real del supuesto Consell Executiu de "centro-izquierda".

Frente a ello, el único camino, la única respuesta, es la profundización en lo que el PSC y el PSUC han iniciado tímidamente en la Diputación de Barcelona, una política de unidad de la izquierda que se enfrente a los planes de esta Generalitat de derecha. Una política que encuentre su fuerza en la movilización unitaria y que suponga la ruptura, a iniciativa de socialistas y comunistas, de los llamados "pactes de progres".

Día 23 de mayo

## Manifestación contra la LAU y los fascistas en Madrid

Con el tercer trimestre plagado de exámenes, el Gobierno ha considerado oportuno iniciar el debate parlamentario en comisión de la LAU. Ningún caso se ha hecho a las huelgas estudiantiles, todas las enmiendas a la totalidad han sido rechazadas. El Gobierno aprovecha la época de exámenes para hacer pasar tranquilamente su ley.

J. BARRIOLA

Peró no es sólo el Gobierno. Las autoridades académicas de la Universidad vasca y de la Universidad Autónoma de Madrid están paralizando los procesos constituyentes de ambas universidades. En el caso de la Universidad vasca, luego de trabajosas sesiones para discutir unos estatutos, y ante la perspectiva de que los estatutos que se aprobasen fueran contradictorios con la futura Ley de Autonomía, quieren ganar tiempo. En el caso de la Universidad Autónoma de Madrid, el claustro celebrado el año pasado decidió hacer del claustro de este año un claustro constituyente, es decir, donde se aprobasen los estatutos de la Universidad, de acuerdo a la voluntad de sus usuarios. También aquí maniobras dilatorias, porque la composición actual no se corresponde con la propuesta en el proyecto de la LAU y los estatutos que se pueden aprobar no encajan en la misma.

Finalmente, las agresiones fascistas en la universidad, sobre todo en la Universidad de Madrid, no han cesado durante todo este trimestre. Asalto a la Facultad de Derecho, bombarzo para impedir un acto sobre la querrela por el asesinato de Luis y Emilio, etc... La respuesta antifascista de los estudiantes se va desarrollando.

Los delegados estudiantiles del claustro de la Universidad Autónoma de Madrid se han reunido y han decidido convocar una manifestación contra la LAU y contra los fascistas para el día 23 de mayo. Han comenzado ya a realizarse asambleas, a hacer propaganda, y está el permiso solicitado. Se ha convocado igualmente una reunión de los antiguos miembros de la coordinadora de la Universidad de Madrid. En diversas universidades se ha comenzado a elaborar revistas y boletines informativos. Toda esta tarea es necesaria, pues, después de las batallas de este año, el Gobierno no va a seguir firme en su voluntad de imponer una ley antiestudiantil y antiobrera y antinacionalidades. Es preciso, ahora que va a acabar el curso, recomenzar la actividad y organizarse. Porque hay que prepararse para el año que viene. Por ello las



iniciativas que se están tomando en Madrid merece la pena que sean estudiadas en todas las universidades del Estado. El curso pasado las movilizaciones estudiantiles no fueron en vano. Consiguieron tocar en el ala los proyectos de ley del Gobierno. Pero no consiguieron echarlos abajo. Por ello la lucha, con sus formas adecuadas, debe continuar. Sería bueno que al final de curso dejáramos claro para el Gobierno: no hemos cejado, el curso próximo volveremos a la carga y mejor organizados. Este podría ser el sentido y el valor de una manifestación bien organizada en cada una de las universidades del Estado, volviendo a levantar las exigencias, y a las que podrían sumarse también los estudiantes de EM y FP contra las leyes educativas del Gobierno, contra los fascistas.

## Al hilo de la semana

"No se sabe por qué desde hace cinco años los países socialistas están comprando plomo en cantidades crecientes", ha dicho R. L. Stubbs, director del Comité Europeo ara el Desarrollo del Plomo. ¿Desarrollo del plomo? ¿En qué? ¿Lo querrán convertir en oro como Paracelso? Occidente está preocupado. Nos consta que los USA ya están investigando una posible bomba de plomo (Carrier es el primer ensayo). Desde este humilde rincón, dando muestra del sentido de la responsabilidad que siempre nos ha caracterizado, ofrecemos gratuitamente diez hipótesis a los dirigentes del mundo libre, para que éste pueda dormir tranquilo o empiece a prepararse para la tercera conflagración mundial (la que Nixon está perdiendo). No nos corresponde a nosotros decidir cuál de ellas es la acertada: doctores, tiene la Iglesia. ¿Por qué compran plomo los rusos? 1. Porque se les ha fundido el que tenían y quieren cambiarlo. 2. Por la creciente demanda

ciudadana, ya que allá, como acá, es preciso andarse con pies de idem. 3. Para hacer soldaditos y enviarlos a Afganistán. 4. Para fabricar en serie preservativos más seguros y duraderos que los occidentales. 5. Para cambiarlos después por cromos. 6. Para organizar una plomovchyna (que no se lo que es). 7. Para rellenar mejillones y poder así compeir con nuestra industria conservera, la más avanzada en estas técnicas. 8. Para un programa televisivo que piensan encargar a José María Itigo. 9. Porque no se les ha ocurrido que comprar la edición completa de las Memorias de Kissinger les resultaría mucho más barato. 10. Por vacilar, por error, porque sí, para nada o por cualquier otro motivo no incluido en estas diez hipótesis. Sin nada que añadir, quedamos a la espera del Premio Nobel de la Paz, que estaría más merecido que alguno de los ameriores.

COMO noticia exótica procedeme de un país exótico nos llega estos días la de una boda de ciento ochenta parejas de niños y niñas de entre seis meses y cinco años de edad, celebrada en la India. Uno de los magros logros de nuestra civilización, como es bien sabido, consiste en la libertad de elección de con quién se quiere contraer matrimonio, aunque las más de las veces no sea más real que la libertad que tiene el trabajador de elegir a su patrón o la que tiene el chabolista de decidir vivir en El Viso. Sin embargo, si contrastamos esas costumbres matrimoniales con las nuestras, tal vez no resulten tan exóticas. Aquí, la patria potestad incluye el derecho a impedir que los hijos se casen; allá comprende también la facultad de imponer que lo hagan, facultad que, una vez

reconocida, da francamente igual a qué edad se ejerza (los esposos no vivirán como tales hasta los veintiocho años). Acá, la presión familiar y social sobre unos jóvenes que carecen de medios materiales e intelectuales para resistiría da muchas veces como resultado la imposición de una opción determinada; allí se hace a las claras. En la India, la costumbre de pequeñas comunidades arcaicas prolonga la ayadura matrimonial, retrospectivamente, hasta una fecha próxima a la del nacimiento; en España, 40 años de comunidad orgánica la han prolongado, prospectivamente, hasta el mismo día de la muerte, y no parece que vaya a ser fácil cambiarlo. Allá se asegura así todavía la relación entre ciertas familias: acá se ha asegurado así durante siglos las relaciones entre ciertas monarquías. No es que ellos no estén tan mal: es que nosotros no estamos tan bien.

CREIAMOS que lo de aliarse, desde la izquierda, con la derecha para derrotar al centro era algo que no ocurría desde que el Partido Comunista alemán, tras su trágica final, dejó de hacer boicots a los transportes y referenda rojos paridos en común con los nazis y contra los socialdemócratas. Ahora, salvando las distancias, que desde luego son grandes, socialistas y comunistas se alían en el Parlamento para derrotar a UCD en la elección del presidente de la Comisión de Control Parlamentario Dirección de Radiotelevisión Española (juf). Como es natural, la alianza se ha hecho en los términos en que se hacen siempre las de su género: no es que el grupo de Coalición Democrática haya dado sus votos a los grupos

parlamentarios socialista y comunista, segundo y tercero en importancia y bastante más próximos entre sí que de aquel, sino que socialistas y comunistas han votado como presidente a Antonio de Senillosa, (el diputado de CD que soñaba con Marilyn, Alfonso Guerra ha dicho incluso que esa votación —como todo lo que el PSOE hace— refuerza la democracia. Cuando se discuta cómo se distribuyen los minutos televisivos los distintos grupos parlamentarios, es posible que Senillosa, miembro del menor de los cuatro, se vea forzado a opciones que favorecerán también a socialistas y comunistas. Pero esperamos a ver la actitud del nuevo presidente cuando lo que esté en cuestión sea la reorganización del medio radiotelevisivo, o la información sobre una huelga, o la campaña sobre un referéndum en torno a la OTAN. Entonces PSOE y PCE harán el papel del aprendiz de brujo. Tiempo al tiempo.

## COMBATE

Redacción y Administración  
Libertad, 23-3 dcha.  
MADRID-4

Imprime COSOL S.A. Artes Gráficas  
Polígono "El Balconcillo" Guadalajara

Depósito legal M 30514 1977



Pleno de las Cortes del día 20

## ¿Para qué vale este debate parlamentario?

*El anunciado, retrasado, vuelto a anunciar debate parlamentario del día 20 ha creado en torno suyo eso que un diario tan poco antiparlamentario como "El País" llamaba "artificiosa espectáculo". Tan poco acostumbrado a presentar cuentas y debatir públicamente en el Parlamento, como a dimitir al encontrarse con resultados electorales claramente contrarios (y los de Andalucía, Euskadi y Catalunya, lo han sido), el Gobierno de UCD ha presentado su comparecencia ante el Parlamento como el "non plus ultra" de las soluciones a los problemas de este país. Lamentablemente la propia izquierda parece haberse contagiado de la "artificiosa espectáculo" creada por Suárez y su equipo. Así, Raúl Jucar afirma en el "Mundo Obrero" que el debate permitirá a los ciudadanos ver si UCD y la oposición tienen una alternativa nada menos que "para que este país salga de la crisis, del muermo, del desencanto, del paro y de la violencia".*

B. MANZANEDA

El día de cierre de nuestro semanario nos impide analizar las intervenciones del presidente del Gobierno, y de los distintos grupos parlamentarios. Pero merece, cuando menos, hacer un comentario sobre la preparación de este debate.

### El "Estado de cooperación"

Todos los indicios apuntan a que el problema de las autonomías va a ser el tema principal de la alocución de Suárez. La UCD ha encargado a un experto en Derecho público, Eduardo García de Enterría, que le prepare un estudio técnico sobre el problema. A la búsqueda de frases rimbombantes, el equipo del señor Suárez parece haber encontrado en la fórmula "Estado de cooperación" la solución a la crisis cada vez mayor del "Estado de las autonomías".

Pero una frase no arregla el entuerto. La pregunta que hay que hacerse es: ¿va o no a aplicarse la Constitución en el proceso autonómico? Si la respuesta es sí podremos tener eso que se llaman "filosofías" más duras o más blandas, pero una misma política centralista: la de la vía del artículo 143 para todas las nacionalidades "no históricas" y las regiones. Es probable que el famoso "Estado de cooperación" conlleve

algunas indicaciones para buscar un acercamiento con el PNV y Convergencia en la tramitación de competencias; pero en lo que se refiere a los problemas más actuales: ¿se va a retirar o no la Guardia Civil de Euskadi y Catalunya? ¿Van a tener ambas nacionalidades o no soberanía total en materia educativa?; de antemano sabemos que la respuesta es no.

### El "imperio del paro"

Como si se tratara del título de una novela de Marcial Lafuente Estefanía, uno de los puntos del debate se titula "El Imperio de la ley". Este tema, junto al paro y la crisis económica, van a ser otros dos de los puntos esenciales. Sobre el primero no hay más que releer los periódicos: en este santo país existe más que en ningún otro el imperio de la ley de UCD; y al que molesta, a la cárcel... salvo que usted sea de Fuerza Nueva, lo que le permite una rápida libertad, o que conspire desde los poderes fácticos pues, ya dijo Abril Martorell, que "no estamos para meternos" con ellos. Pero añorando las viejas glorias imperiales UCD ha ampliado su imperio al mercado de trabajo y marcha rápida hacia la conquista de los dos millones de población activa en paro.

Cualquier "filosofía general" sobre estos temas es pura filia; el refuerzo de la actitud represiva y el establecimiento de una política económica de aumento de la productividad que genere más desempleo, son señales de identidad de la política de la derecha en estos tiempos.

### La voz y la acción de la izquierda

El PSOE y el PCE saben perfectamente que el debate parlamentario NO va a servir para cambiar la política que gobierna este país. Pero si afirman que no se puede seguir con el actual centralismo, paro y represión es justo preguntarse cómo

los van a combatir y qué pinta el debate del día 20 en ese combate.

Tenemos que empezar diciendo que la ocultación de sus alternativas hasta el mismo momento del debate es un tanto sospechosa. ¿Qué más da que UCD se entere o no. Lo que importaba a los trabajadores de este país es que de antemano PSOE y PCE hubieran hecho una auténtica campaña con un programa de clase y democrático en torno a esos temas. Pero, en fin, concedamos que sus intervenciones en el Parlamento pueden presentar esa alternativa. ¿Hacia dónde la enfocan?

El PSOE viene declarando que hacia la búsqueda de un desmembramiento interno de UCD que obligue, allá por octubre, a un cambio en la mayoría parlamentaria actual y a la conformación de otra mayoría formada por las minorías catalana y vasca, los escindidos de UCD y el propio PSOE. El PCE -citamos a "Mundo Obrero"- a que no haya "que esperar a las elecciones del 83 para exigir que este Gobierno se apoye en otras fuerzas parlamentarias".

Triste "alternativa". La izquierda se niega a plantear que se eche abajo al protagonista del paro, del centralismo y de la represión. Sólo se plantea formas de buscar nuevos terrenos de consenso y pacto con ella. ¿Es así como espera Raúl Jucar vencer "el muermo y el desencanto"?

El cambio, la "alternativa" de la izquierda parlamentaria no existe: sigue dejando en manos de UCD todo el protagonismo; sólo plantea un poco de pintura a la fachada. Pero, además, sigue esperando que esta pintura se de dentro del Parlamento, con remodelaciones de sus fuerzas. ¿Cuántas leyes reaccionarias más va a tener que imponer UCD para demostrar que la relación de fuerzas parlamentaria, la mayoría de escafios de la derecha, sólo puede combatirse con la relación de fuerzas de la movilización en la calle?

Ciertamente, unas pocas horas de debate en el Parlamento, pese a la "artificiosa espectáculo" que éste ha generado, no van a servir para nada. Podían, quizá, servir para que la izquierda lo utilizara como voz de un programa unitario de lucha contra el paro, la represión y el centralismo y como plataforma para impulsar la acción de los trabajadores.

Pero mucho nos tememos que PSOE y PCE sigan con la afonía y la cojera que arrastran desde los Pactos de La Moncloa.

## Editorial

# Nucleares, no

El próximo día 25 se celebra en toda Europa una jornada de lucha contra las centrales nucleares. En esa misma fecha o en otras muy próximas, la convocatoria es apoyada por la mayoría de las organizaciones antinucleares del Estado español. En la memoria de todos, está presente el recuerdo de Gladys muerta por la Guardia Civil en la manifestación antinuclear celebrada en Tudela el 3 de junio del pasado año.

Como hemos venido informando a lo largo de las últimas semanas, el Comité Central de LCR, en su reunión de los días 26 y 27 de abril, decidió dar todo su apoyo a estas movilizaciones. Asimismo, en el número anterior de nuestro periódico reproducimos la declaración con la que la IV.ª Internacional llama a todos sus partidos y organizaciones a participar activamente en esta jornada.

El primer objetivo es que las movilizaciones del próximo fin de semana sirvan para popularizar las causas de la oposición a la utilización de la energía nuclear. En la actual situación de su desarrollo, la industria nuclear supone una grave amenaza a la seguridad humana, no sólo por los riesgos de una explosión, sino también porque ni las consecuencias de la polución radioactiva son evitables, ni el almacenaje de residuos ha encontrado aun solución. Pero además, en el mismo terreno energético, la opción por lo nuclear requiere tales costes y tal concentración de capital que hace imposible desarrollar investigación y tecnología suficientes para desarrollar otras opciones energéticas, si esto se une al corto ciclo de utilidad que tiene lo nuclear, hay que concluir que la opción que ella amenaza, también en el terreno energético, con la miseria para futuras generaciones. En el terreno económico y político, xa extensión de la industria energética nuclear significa, para los países subdesarrollados, la amenaza militar acorde con la defensa del control de los grandes trust energéticos sobre ellos; en los países capitalistas desarrollados, el propio gigantismo industrial que exige el desarrollo nuclear, la vigilancia que exige todo su proceso, etc. tendrán como consecuencia el fortalecimiento al límite de la política autoritaria y represiva. Y todavía más. Por la misma razón por la que el desarrollo de la energía nuclear va inexorablemente unido al del armamentismo nuclear, la lucha contra la utilización de dicha energía debe tener también un marcado tono antiimperialista, antimilitarista y antiarmamentista. Es muy importante, en ese sentido, que uno de los ejes que presiden estas jornadas sea la oposición a la OTAN y que el movimiento en Euskadi haya hecho de la lucha contra los experimentos militares en la zona navarra de Las Bardenas uno de sus eslóganes de lucha. Este eje ante el reforzamiento de los misiles en Europa, es una tarea primordial. El NO A LA ENERGIA NUCLEAR, implica combatir todos estos peligros.

El segundo objetivo de estas movilizaciones ha de ser vincular a más amplios sectores de los trabajadores y el pueblo a la lucha antinuclear. Hay que ser conscientes de las dificultades que hoy existen. Es cierto que el movimiento antinuclear ha ganado audiencia y también fuerza organizada. Pero esa audiencia y esa fuerza son aún débiles en el sector fundamental de la sociedad, la clase obrera. La responsabilidad fundamental de dicha debilidad reside, en la actitud de las direcciones del PSOE, del PCE y de los dos grandes sindicatos (acabamos de ver, en el Congreso de UGT, que no se ha querido dar el apoyo a la moción de rechazo frontal y total a lo nuclear que había emitido previamente su Federación de Energía). Pero hay que reconocer, también, que una parte de las dificultades para ganar mayor audiencia social la tienen sectores del propio movimiento antinuclear que identifican al movimiento obrero con sus direcciones reformistas y mantienen una actitud sectaria frente a todo él, o que pretenden establecer una línea divisoria entre los que rechazan la energía nuclear y el resto de la sociedad. Sin embargo, la inmensa mayoría de ese "resto" podría ser ganada para la oposición a la energía nuclear a condición de que el propio movimiento ecologista se diera una táctica más adecuada. La defensa de la "soberanía de las nacionalidades y regiones en materia energética" y la lucha por una "moratoria nuclear" son dos de los elementos tácticos fundamentales. El primero, acorde además con el modelo energético descentralizado que el movimiento antinuclear defiende, permite debilitar la política centralista del Gobierno y ganar a más amplios sectores de la población para batallas que ésta puede sentir más cercanas; pero, al mismo tiempo, esa experiencia de movilización es la base sobre la que mejor puede desarrollarse una práctica de solidaridad y lucha estatalmente coordinada. Con la defensa de la moratoria y de la exigencia de un debate público que termine en un referéndum democrático, el movimiento nuclear puede poner entre la espada y la pared a un Gobierno y unas fuerzas capitalistas tan poco proclives a paralizar los proyectos nucleares definitivamente como a establecer una moratoria sobre ellos; al mismo tiempo, puede ganar a amplios sectores que si quieren saber cuáles son los peligros y amenazas reales de lo nuclear pero se encuentran todavía frenados para oponerse a ésta debido a la demagogia capitalista sobre la crisis energética.

**COMBATE**  
semanal  
**SUSCRIBETE!**

## Charlas antinucleares de la LCR

Coincidiendo con las movilizaciones anti-nucleares de estos días, algunas organizaciones de la LCR han decidido organizar en sus sedes charlas coloquios sobre la energía nuclear y el movimiento antinuclear.

-En Zaragoza, el pasado día 17, Luis Beltrán presentó el coloquio sobre "El movimiento anti-nuclear en el Estado español".

-En Barcelona, el día 20, J.M. Tur habló sobre la "Lucha anti-nuclear en el Estado español. La situación en Catalunya". Hora 20. Lugar, sede de LCR de Barcelona, Trafalgar 10, 2.º

-En Madrid, día 24, a las 18 horas, "Movimiento antinuclear y movimiento obrero", en la sede de LCR, Libertad 23, 3.º drcha. (Metro CHUECA)

## Calendario antinuclear

**CATALUNYA.** Manifestación en VICH el día 25, centrada en torno al tema de las minas de uranio.

**MADRID.** Se preparan: Semana de charlas en barrios del 19 al 22 de mayo, con un acto final a celebrarse en el Centro Cultural de la Villa de Madrid. El día 25, manifestación. Y el día 26, concentración delante de la Junta de Energía Nuclear contra las instalaciones nucleares de Trillo y Zorita. La protesta contra la permanencia de armamento nuclear en la base americana de Torrejón de Ardoz, estará también presente en las movilizaciones.

**VALENCIA.** Acampada el 24-25 en Alcega. Paralelamente, reunión de alcaldes y concejales del País Valencià. Dentro de la acampada, festival el domingo por la mañana y manifestación por la tarde. El 3 de junio, manifestación en Valencia capital.

**ARAGON.** Reunión preparatoria en Fraga el 3 de mayo. El día 25, acciones diversificadas en todo Aragón. Del 25 al 1 de junio, marcha de bicicletas, proyecciones, etcétera. El 3 de junio, manifestación en memoria de Gladys del Estal, muerta por la Guardia Civil en Tudela en la manifestación antinuclear de esa fecha el pasado año.

**RIOJA.** Durante toda la semana, del 18 al 25, charlas por barrios. El día 24 por la noche verbena y el 25 marcha en bicicleta con almuerzo en el Ebro.

**EUSKADI.** El 30 de mayo hay propuesta una manifestación a nivel de todo Euskadi en Bilbao. El 1 de junio, homenaje a Gladys del Estal en Donosti. Ese mismo día, en Tudela, Día Internacional Antinuclear.

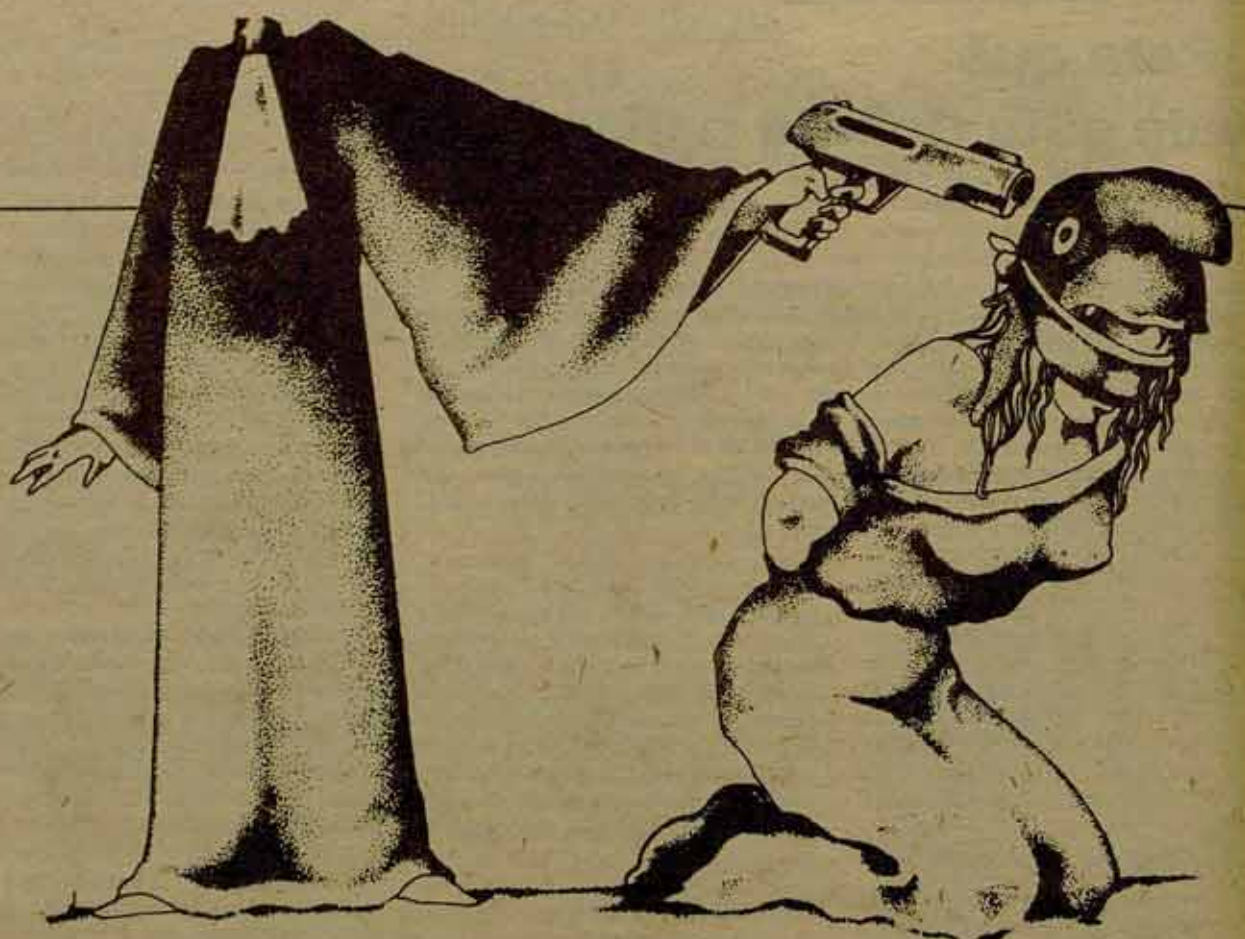
El 30 de mayo hay propuesta una manifestación a nivel de todo Euskadi en Bilbao. El 1 de junio, homenaje a Gladys del Estal en Donosti. Ese mismo día, en Tudela, Día Internacional Antinuclear.



# Sobre el Poder Judicial

Marta BATAN

*La sucesión en cadena de toda una serie de errores y actuaciones sumarias que la mayoría del país no ha dudado en considerar atentatoria contra la libertad de expresión, vuelve a traer a la palestra lo incómodo que ésta resulta para el poder —recuérdese la fobia desplegada contra los intelectuales críticos en el informe sobre La ingobernabilidad de las democracias de la Comisión Trilateral—, el retraso —no accidental— en hacer efectivos los derechos reconocidos por una Constitución que fue aprobada hace año y medio y previamente consensuada, en lo fundamental, hace ya tres, y la culpabilidad de un ejecutivo del cual depende el ministerio fiscal —a cuya instancia son incoados la mayoría de los procesos en cuestión—. Pero, sobre todo, esta serie de actuaciones judiciales trae a colación, necesariamente, algo que está en su mismo centro: la naturaleza, la función y el panorama actual del poder judicial. Tanto más si recordamos ese pliego acusatorio en el que figuran desde la impunidad habitual de las bandas fascistas hasta escándalos mayúsculos como la liberación del asesino Lerdo de Tejada, la tranquilidad con que se pasea Martínez Loza, la exoneración de la hija de Franco o las ridículas penas con que se ha obsequiado a los dos promotores conocidos y reconocidos de la Operación Galaxia; las penas contra la libertad de expresión son parte del reverso de la medalla.*



Pocos son los mitos tan difícilmente sostenibles y, sin embargo, tan raramente cuestionados, como la sedicente "independencia del poder judicial". La fuerte tendencia antidemocrática que recorre las instituciones de la democracia formal encuentra en la judicatura su expresión casi perfecta. El poder legislativo puede ser acusado por su irrevocabilidad, por la inexistencia de un compromiso real entre electores y elegidos, por la manipulación propagandística de las elecciones, por ser la otra cara de la desposesión de cualquier capacidad de ejercicio político eficaz a la población en el lapso que media entre las convocatorias electorales y, sobre todo, por el carácter muy limitado de su poder real; puede serlo y debe serlo, pero, al fin y al cabo, presenta un elemento democrático en el momento de su elección. El ejecutivo depende, en su cúspide, de la composición del legislativo y, por consiguiente, de los resultados electorales. Sin embargo, su independencia respecto de estos es cada vez mayor, se acompaña de un aparato burocrático inamovible y creciente y, lo más importante, mantiene totalmente aislada de cualquier injerencia popular su rama más eficaz: las fuerzas armadas. El poder judicial, por su parte, no es directamente elegido, apenas se ve afectado por los resultados de las elecciones generales, se reproduce a sí mismo. La voluntad popular, que había hecho una tímida aparición en la formación del legislativo, se ve degradada en el ejecutivo y reducida a cenizas en el judicial.

de Derecho, lo que a su vez es una de las opciones más comunes entre los más privilegiados de los estudiantes y con las connotaciones psicológicas que normalmente conlleva: amor al "orden", deseo de poder, desapego respecto a las actividades de la producción en sentido amplio... En esa carrera pasará un mínimo de cinco años, aprendiendo a confundir la ley con la realidad e interiorizando su formalismo y rigidez, de la mano de una mayoría de gente que lleva mucho más tiempo embruteciéndose que él; aprendiendo, sobre todo,

que la ley no necesita ser justa, que le basta con ser legal. Pero éstos son sólo los preliminares. Tal vez pase cierto tiempo como abogado, y entonces, si quiere llegar a algo, habrá de ser un celoso defensor del orden establecido y de la propiedad privada, que es lo que normalmente se defiende en los procesos. Si decide ser juez, tendrá que presentarse a una oposición ante un tribunal compuesto por magistrados y fiscales. Si pasa la oposición, seguirá un curso en la Escuela Judicial, de la mano de más magistrados y fiscales. Si todo esto lo hace "bien", accederá a un puesto en la judicatura tras ganar un concurso de méritos decidido de nuevo por magistrados y fiscales. A partir de ahí, sus ascensos serán automáticos o, para ciertos casos —presidencias del Tribunal Supremo y de sus Salas o de las Secciones y Salas de las Audiencias—, una mezcla de automatismo y designación por el ejecutivo. En los ratos libres que le deje esta carrera —en el sentido primigenio de la palabra—, como es natural, no se irá a tomar vinos con los obreros de Seat ni con los jornaleros de Jerez, sino que alternará con gente de su condición. Como además cobra, y bien, por su función de juez, ha de saber que cualquier cambio un poquito radical pone en peligro la seguridad de sus ingresos. Como su ascenso y su suerte, más allá de los mínimos garantizados por el escalafón, dependen de sus superiores y del ejecutivo, tendrá ahí un buen motivo para procurar serles grato.

En resumen: un reclutamiento selectivo y no neutral en la base, un largo periodo de conformación ideológica, inserción en una estructura fuertemente controlada, jerarquizada y cerrada; un cuerpo que no "emana del pueblo", como dice la Constitución, sino que se reproduce a sí mismo por cooptación —ni los tiranos suelen tener la facultad de elegir a sus sucesores—. ¿Es esta gama de características privativa de los jueces? En absoluto: en una y otra medida, son características compartidas por todas las organizaciones burocráticas, especialmente por el conjunto de la burocracia estatal. La diferencia y la gravedad del caso radican en que, de la aplicación que los jueces hagan de la ley, dependen frecuentemente nuestra vida y libertad. Y, tal como se está mostrando en la actualidad, las condiciones —o la falta de condiciones— para el ejercicio de las libertades democráticas.

## La pesada herencia del franquismo

Todo lo dicho se agrava por la peculiar herencia que soportamos. La Ley "Provisional" sobre la Organización del Poder Judicial data del 15 de septiembre de 1870, con su Ley Adicional del 14 de octubre de 1882 (ambas del periodo de la Restauración). La ley creadora de la escuela judicial, por la que se rigen las oposiciones, cursos, etcétera, fue promulgada el 26 de mayo de 1944, cinco años después de la guerra civil. El Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo es del 28 de diciembre de 1967, etcétera, pero el tema crucial es que la inmensa mayoría de los jueces, y en todo caso los que ocupan cargos de mayor autoridad, está constituida por los que no tuvieron ningún empacho en aplicar la legislación franquista para reprimir la lucha por las libertades de expresión, reunión, asociación, sindicación, manifestación, huelga, divorcio, contracepción, etcétera. Un buen número de ellos, en particu-

lar, formó parte del Tribunal para la Represión de la Masonería y el Comunismo o del Tribunal de Orden Público. Es cierto también que muchos pasaron la vida entre procesos civiles, aparentemente más pacíficos, y que unos pocos lucharon desde temprano por una versión democrática de la justicia, pero fueron los menos. Estos son los que hoy están llamados a defender —oficialmente— las libertades democráticas reconocidas en la Constitución y —menos— en las leyes ordinarias. ¿Qué podemos esperar?

## La jurisdicción militar

Quizá lo más grave sea aquello sobre lo que la izquierda mayoritaria mantiene un silencio más pétreo: la jurisdicción militar. No cabe duda de que es un alivio que en la reforma del Código de Justicia Militar se prevea que las injurias al Ejército, etcétera, serán juzgadas por los tribunales ordinarios, aunque todavía queda por ver qué ocurre con otras fórmulas que han servido para hacer comparecer a los ciudadanos ante los tribunales castrenses: "incitación a la sedición", etcétera. No obstante, lo primordial, la facultad de juzgar los delitos militares cometidos por los militares, sigue sometido al veto del poder fáctico de éstos. Nosotros no somos partidarios de que exista un Ejército profesional. Pero, puesto que el Ejército existe y va a existir una buena temporada, lo que importa es señalar la contradicción entre que sea alimentado con medios materiales, financieros y humanos por la sociedad y, sin embargo, sea juez de sí mismo. Por un lado, la sociedad —es un decir— pone en manos de los militares terribles medios de destrucción; por otro, si los emplean indebidamente —es otro decir—, les queda el privilegio de juzgarse a sí mismos.

Creemos que las conclusiones surgen ya por sí solas: depuración y reordenación de la Magistratura, elección popular de los jueces, sometimiento de los delitos militares a la jurisdicción ordinaria. De momento,



## ¿Quiénes son los jueces?

Detengámonos en cómo se fabrica un juez. Para comenzar, debe poder acceder a la Universidad, lo cual determina con un 97 por 100 de probabilidades que no será hijo de trabajadores manuales y con un 70-80 por 100 que si lo será de una familia netamente privilegiada. Entre los múltiples estudios posibles debe elegir los



Otro asesinato sin culpable

Madrid, día 27

## Sobreseído el sumario sobre la muerte de Vicente Cuervo

El jueves 15 de mayo llegaba la noticia de que el Juzgado n.º 18 de Madrid había decidido sobreseer el sumario sobre el asesinato de Vicente Cuervo, según parece por no conocerse la identidad de los autores.

Sin embargo, recordemos brevemente lo que pasó: el 10 de febrero en Vallecas había un mitin convocado por Fuerza Nacional del Trabajo, organización "sindical" de Blas Piñar. Pero pese a su prohibición de última hora los fascistas acudieron y un grupo importante de militantes de izquierda, ante la pasividad de la policía, trató de responder al intento de ocupar un barrio obrero y popular como es el de Vallecas. Vicente Cuervo fue herido por disparos de arma de fuego. Hubo algunos "filtrados" que fueron detenidos y nada más.

Ahora, el juez dice que no tiene datos sobre los autores. Sin embargo, testigos presenciales dijeron que habían visto a un "hombre de unos 50 años, vestido con abrigo azul, moreno y con el pelo corto", que fue quien disparó contra Vicente.

La revista "Cambio 16" decía recientemente que "el presunto autor del disparo que llevó a la tumba (a Vicente Cuervo) según las más altas fuentes policiales, podría ser un teniente coronel de artillería que acaba de hacer el curso a general".

¿Por qué entonces, se detienen las investigaciones y se cierra el sumario? ¿Por qué? ¿Por falta de pruebas o por miedo a que este proceso sea también contra los fascistas y golpistas ligados a Fuerza Nueva, y con numerosos protectores dentro del ejército y el Poder Judicial? El pueblo de Vallecas ve así negada la exigencia de justicia y castigo a los culpables de la muerte de Vicente. Un caso más en la larga lista de asesinatos impunes, que no puede pasar por alto. Un caso a añadir a las últimas actuaciones del Poder Judicial.

## Manifestación por la libertad de expresión

"CUANDO SE ATENTA CONTRA LA LIBERTAD DE EXPRESION, COMIENZA LA AGONIA DE LA DEMOCRACIA". Bajo este lema CC.OO. y UGT convocan una manifestación en Madrid para el próximo día 27, en protesta contra los ataques del Gobierno a la libertad de expresión.

Los atentados contra la libertad de expresión han "pasado de castaño oscuro". Casi casi comienzan a ser rocambolescos. El director de "El País" descubre que existen en Suiza cuentas falsas puestas a su nombre para poder acusarle ante los servicios de investigación del Gobierno de ser agente de la KGB rusa. Los jueces echan su granito de arena, que ya se ha convertido en auténtico desierto, a este mundo de demencialidades antidemocráticas. Son capaces de liberar el mismo día al responsable máximo del asesinato de Yolanda González, el jefe de seguridad de F/N Martínez Loza y de secuestrar el diario EGIN por publicar un capítulo del libro rojo del cole. La desproporción es sólo comparable a la que existe entre el sobreseimiento en el caso del asesinato de Vicente Cuervo (ver artículo en esta página) y las condenas sumarias a cada vez más decenas de periodistas por el delito de emitir información.

Como colofón de tanta barbaridad el ilustre ministro Abril amenaza tranquilamente en el Parlamento a todos los que se atreven a comentar cualquier cosa sobre el Ejército y la Policía y el inefable ministro de Cultura no pone mayor reparo en reconocer, también públicamente, que no cumple la Constitución. ¿Habrá algún juez que tenga a bien abrirles sumarios por "delito de expresión"?

Item más, que se dice en los

libros de los juristas, Lidia Falcón -abogada y escritora, dirigente feminista- ha prestado declaración ante el Juzgado Militar Permanente número 2 (IV Región Militar), en relación a un artículo publicado en "Interviú" referente... a la "operación Galaxia", al mismo tiempo que los jueces de turno daban absolución prácticamente a los responsables de dicho "intento golpista" después de reconocer en el sumario que dicho intento existió.

En este contexto parece más que justificado realizar el máximo de esfuerzos en favor de la libertad de expresión. Y merece, sobre todo, pasar del tipo de iniciativas que ha habido hasta ahora (cenos, declaraciones) a la movilización en la calle. Ese es el único lenguaje que puede parar las brutalidades antidemocráticas del ministro De la Cierva y los suyos. Y tan importante como ello es que sean los sindicatos quienes tomen en su mano la convocatoria de esta manifestación, porque eso abre la posibilidad de que la "libertad de expresión" no se encierre en el getto de los periodistas sino que pase a ser una reivindicación de toda la sociedad y, fundamentalmente de los trabajadores.

La hora de la convocatoria, 16,30, necesaria quizá para asegurar una masiva asistencia de los trabajadores de la prensa que en su mayoría entran a trabajar después de esa hora, va a constituir, no obstante, una real dificultad para una asistencia significativa de trabajadores de otros sectores. Por eso será necesario, cuando menos, hacer que de los distintos sindicatos, de las Federaciones de industria y de las Uniones locales, salgan comunicados y actos de adhesión a esta convocatoria. Por nuestra parte, tiene todo el apoyo.



## Por presuntos párrafos contrarios a la Constitución

### El Ministerio de Cultura secuestra dos libros sobre la historia de Canarias

A instancias del Ministerio de Cultura, la mañana del pasado 15 de mayo, funcionarios del Cuerpo General de Policía de Las Palmas procedieron a secuestrar los ejemplares del libro "Secundino Delgado, apuntes para una biografía del padre del nacionalismo canario" y "Acentejo, apuntes de historia de Canarias".

Fernando FERNANDEZ

La biografía de Secundino Delgado es obra de Manuel Suárez Rosales, quien a principios de 1978 y por motivos políticos, fue encarcelado junto con una treintena de nacionalistas canarios, permaneciendo en la cárcel diez meses.

Secundino Delgado (1871-1912) puede considerarse ciertamente el padre del nacionalismo canario. Su actividad política empieza en Cuba junto con la de miles de canarios que lucharon por la independencia de esa isla. Perseguido por sus actividades, regresa clandestinamente a Canarias en 1896. Tras una breve estancia de nueve meses en las islas, se ve obligado a expatriarse a Venezuela. Una vez

en Venezuela Secundino Delgado funda la revista "El Guanche" destinada a la inmensa colonia canaria emigrada a aquel país. Tal publicación propugnaba abierta e incesantemente la independencia de Canarias. A instancias del ministro de España en Caracas, Secundino Delgado es expulsado de Venezuela y al poco tiempo "El Guanche" es también ilegalizado y suprimido.

Secundino Delgado se dirige entonces a EE.UU., y finalizada la guerra de la independencia de 1895 a 1898, volvió a Cuba. En el año 1900 regresó a Canarias con nacionalidad cubana. En 1901 participa como promotor en la creación del Partido Popular que se presenta a las elecciones municipales de aquel

año, defendiendo fundamentalmente un programa de autonomía de Canarias respecto al Estado central (en aquella época autonomía significaba prácticamente independencia).

Tras estas elecciones Secundino participó en la fundación de "Bacaguaré" (en guanche significa "quiero morir"), célebre semanario de tendencia autonomista. Por los artículos publicados Secundino es detenido y llevado a la cárcel modelo de Madrid. A la salida de la cárcel regresa a Canarias y al poco tiempo se exilia voluntariamente a Sudamérica. Secundino Delgado regresaría definitivamente en septiembre de 1910 y muere de tuberculosis en 1912 a los 40 años de edad.

El segundo de los libros, "Acentejo, apuntes de historia de Canarias", relata la sanguinaria y asesina evangelización de que los guanches fueron objeto por las tropas caste-

llanas, la matanza cobarde de las mujeres y los niños nativos, la esclavitud de los supervivientes y la heroica lucha de los guanches contra sus enemigos.

El barranco de Acentejo está ubicado en los alrededores del actual pueblo de la Matanza; en este lugar, el 6 de mayo de 1494 los guanches armados de palos y piedras arremetieron valerosamente contra el ejército invasor, causando numerosas bajas en una batalla que, en el futuro se llamaría la Matanza de Acentejo.

Estos dos libros están alcanzando gran popularidad en Canarias y sin duda este factor ha sido decisivo para que el Ministerio de Cultura se haya decidido a considerar, después de varios meses, que podían contener algunos párrafos anti-constitucionales. Resulta particularmente hiriente oír al Ministerio de Cultura anatémizar con los argumentos de la anti-constitucionalidad, cuando no hace muchos días en las Cortes el ministro de ese departamento, Ricardo de la Cierva, poco menos se reía de la Constitución, que ya nadie respetaba. El objetivo que se persigue no es otro que evitar por todos los

medios que el pueblo canario conozca ciertos fragmentos de su propia historia, de los que quizás se sintiese demasiado orgulloso. Este nuevo atentado contra la libertad de expresión es por un lado otra nueva burla de los derechos nacionales del pueblo canario, y por otro, una puñalada a traición de la propia cultura. En la mente de Ricardo de la Cierva, ilustre "biógrafo del caudillo", resulta inconcebible cualquier manifestación artística que sobrepase a su cultura franquista del teatro de Alfonso Paso. Como un pequeño homenaje a la figura literaria y política de Secundino Delgado, reproducimos dos estrofas de su poema "Mi patria", publicado en la revista "El Guanche", en Caracas el 24 de diciembre de 1897.

*¿Quién, que en las afortunadas,  
por su fortuna, naciera,  
viendo las pobres, diezmadas,  
de otro pueblo esclavizadas,  
su libertad no quisiera?*

*¡Noble raza! si caiese  
ame sus conquistadores,  
ame la historia subísse,  
que hasta en la muerte supiese  
despreñar los invasores.*



En Madrid, Euskadi y Catalunya

## Día 29: jornada antifascista

En nuestro periódico de la semana pasada dimos amplia información sobre la coincidencia en Madrid, Catalunya y Euskadi de convocatorias de acciones antifascistas para el día 29 de mayo.

La convocatoria inicial se dio en Madrid, por parte de PSOE, PCE, UGT y CC.OO.; posteriormente ha encontrado el apoyo de otros partidos y organizaciones, entre ellos la LCR. El día 21 se va a realizar una reunión entre la mayor parte de partidos y organizaciones que realizan la convocatoria, para discutir la organización de la misma. La LCR está desarrollando en los sindicatos, empresas, centros de estudio, barrios, etc., una amplia actividad para que el máximo de organizaciones de estos sectores apoyen la manifestación del 29 y otras acciones que puedan convocarse.

En Catalunya, la convocatoria la realizaron UGT, PSUC, CC.OO., PSC, MCC, LCR OC(BR), PTC, Federación de AA.VV., Coordinadora de Organizaciones Feministas, Front d'Alliberament Gai, Nacionalistes de Esquerra, USTEC, Asociación para las Naciones Unidas. La campaña se va a desarrollar con la edición de carteles y octavillas cuya cantidad está aún sin fijar; asimismo, las fuerzas convocantes decidieron constituir un organismo permanente antifascista.

En Euskadi, participaron en la convocatoria LKILCR, EMK(MC), PTE, PCE, Herri Batasuna, Euskadiko Eskerra, PST, UJM y PCE(m-l).

Nuestro partido está redoblando esfuerzos tanto para que en estos tres lugares se dé la mejor organización de la jornada, como para que ésta sea apoyada en el mejor organismo del Estado. Es de lamentar que en lugares como Andalucía la respuesta de las fuerzas obreras mayoritarias haya sido la negativa a sumarse a la misma, máxime cuando esas mismas fuerzas las han apoyado en los otros sitios (salvo el PSE-PSOE en Euskadi).

Para que la jornada tenga la máxima audiencia, es necesario, insistimos, organizarla en Madrid, Catalunya y Euskadi (esto es: apoyarse en los acuerdos asistentes para realizar tomas de apoyo en empresas, sindicatos, AA.VV., etc.) y tratar de ganar nuevos apoyos en otros lugares. En ello estamos.

## Andalucía

### CC.OO. y UGT no apoyan

CC.OO. y UGT no convocan. De uide condiciones ha sido la disculpa que han dado las dos direcciones de los sindicatos obreros andaluces, CC.OO. y UGT, a la propuesta de nuestro partido de convocar una manifestación unitaria en Andalucía, Madrid, Euskadi y Catalunya, en contra de las últimas agresiones fascistas que costaron dos muertos y varios heridos en Madrid.

Los partidos LCR, MCA, PC (m-l), POUN, PSOE histórico, hemos decidido llevar adelante esta campaña cuyo principal objetivo es que a ella se sumen todos los partidos y sindicatos que aún no hayan decidido participar. En este sentido vamos a trabajar. Y para esto se ha convocado a otra reunión para el miércoles, día 21, a la que esperamos asistan el resto de las fuerzas.

El Comité de nuestro partido en Andalucía, en su reunión de los días 17 y 18 de mayo, decidió llevar adelante en todas las provincias andaluzas una campaña y ha aprobado los presupuestos siguientes:

1.- Hasta el día 29 se trabajará dentro de los sindicatos, Comités y secciones sindicales de empresa, para que se discutan las últimas agresiones fascistas, y convoque unitariamente con Madrid, Euskadi y Catalunya, una manifestación.

2.- Unir la lucha antifascista con las últimas agresiones continuadas, por parte del Gobierno, a la libertad de expresión. Integrar aquí a sectores sociales democrá-

ticos, como intelectuales, colegios profesionales, artistas, etcétera.

3.- Organizar la más amplia unidad de acción con organizaciones de masas, sindicatos, AA.VV., organizaciones feministas e instituciones democráticas, Ayuntamientos, Junta de Andalucía, etcétera.

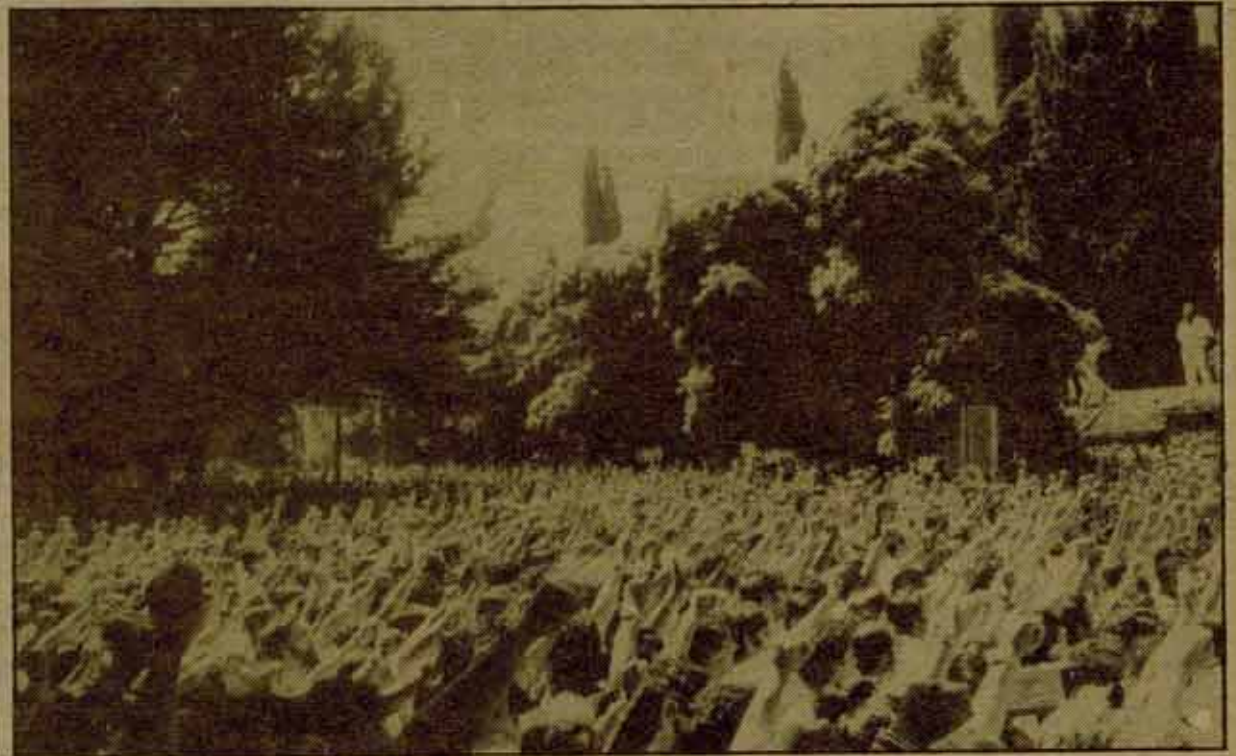
4.- Que nuestro concejal de Nerva proponga estas cuestiones en el Ayuntamiento y se fallen a la luz pública.

### Manifestación en Sabadell contra los asesinatos de Madrid

El pasado martes 13 de mayo, se realizó en Sabadell una manifestación en respuesta a los asesinatos ultras de Madrid. En el llamamiento se denunciaba a los grupos de ultra derecha protegidos por el gobierno de UCD y apoyados por los residuos franquistas dentro del aparato de Estado; la exigencia de que grupos como Fuerza Nueva y otros afines a ella sean disueltos y declarados ilegales. La convocatoria iba firmada por los siguientes partidos y organizaciones sindicales: PSUC, PSC, MCC, PTC, LCR, CC.OO., USO, CSUT, UGT, CNT y Federación de Asociaciones de Vecinos. Asistieron a dicha manifestación 500 personas, que hubieran podido ser muchas más a no ser por la lluvia y también por un mayor trabajo en la convocatoria. Al paso por donde Fuerza Nueva tiene su local en Sabadell, fueron gritadas consignas como: "Disolución bandas fascistas", "Disolución Fuerza Nueva" y "Vosotros fascistas, sois los terroristas".

## Pamplona

# Los fascistas vuelan la estela en recuerdo de Germán Rodríguez



Es a esos miles de personas que asistieron al entierro de nuestro camarada Germán, a los cientos de miles que siguen luchando en Euskadi y en el resto del Estado, a los que iba dirigida la bomba fascista.

*El Batallón Vasco-Español se ha responsabilizado de la voladura de la estela en homenaje a Germán Rodríguez, muerto en las fiestas de San Fermín en 1978, tras una brutal carga de la Policía Armada en la Plaza de Toros. No es la primera vez que los fascistas la toman contra el recuerdo de nuestro camarada caído por las balas de la policía. Y es que el pequeño monolito tiene un fuerte significado político en Navarra. Recuerda la situación de inseguridad e incertidumbre en que se encuentra el pueblo ante las bandas fascistas y ante los desmanes de la misma policía. Recuerda la incapacidad para exigir responsabilidades y castigar a los culpables por parte de la Administración. Recuerda la barbarie de las fuerzas de seguridad, rompiendo unas fiestas populares y una vida humana. Recuerda la lucha por la libertad, contra la represión, la solidaridad del pueblo navarro.*

La reacción ante este hecho ha sido unánime. Los dos días siguientes a la noche de la voladura (miércoles y jueves), hubo concentraciones en el lugar donde estaba el monumento. El sábado se montó una mesa unitaria de partidos en la Plaza del Castillo en la que se denunciaba el significado de la agresión fascista y se exigía al Ayuntamiento la inmediata restauración del monumento a nuestro camarada.

Un comunicado conjunto de todas las fuerzas políticas (excepción hecha del PSOE) y de otros

organismos (asociaciones de vecinos, etc.) se difundió inmediatamente. En él se afirma que este atentado "viene a sumarse a la escalada fascista que está sufriendo el pueblo de Euskadi y del resto del Estado".

Analizan esta provocación enmarcándola en el día en que la Comisión de Investigación formada por las Peñas, había convocado una rueda de prensa para dar cuenta al público sobre el curso de las investigaciones respecto de los sucesos de Sanfermines-78.



Una suscripción popular levantará en pocos días una nueva estela en recuerdo de Germán y, sobre todo, en el de su lucha. Ni con bombas los facha nos harán olvidar.

Precisamente la característica de la información que dieron los abogados contratados por las Peñas fueron las constantes trabas dirigidas a impedir su investigación y el castigo de los culpables. Así, Fermín Arraiza, después de resaltar la gran cantidad de trabas que se les habían puesto a su acción como abogados, señaló cómo el hecho de dividir el caso en cuatro sumarios distintos (muerte de nuestro camarada Germán, lesiones en la plaza de toros, lesiones fuera de la plaza y daños materiales) significaba añadir nuevas dificultades al completo esclarecimiento de los hechos y al castigo de los culpables. Igualmente explicó que era posible que se archivase el caso de Germán, pues al parecer no se encuentra ningún culpable, no existen nombres de los culpables a pesar de que, como mínimo once testigos vieran a la policía disparando, mientras avanzaban en dirección hacia donde mataron a Germán, y existen pruebas del análisis efectuado con los casquillos de balas. Sin embargo, siguió informando, "hay más de cinco informes de altos oficiales de las Fuerzas Armadas que niegan no sólo que dispararan, sino que ni siquiera estaban allí".

Por eso no es de extrañar que el comunicado conjunto siguiese afirmando: "Pensamos que este tipo de atentados fascistas van dirigidos a sembrar el terror entre el pueblo navarro a fin de que en fechas tan señaladas no manifiesten su voluntad de seguir luchando por el esclarecimiento de los hechos y por el castigo de los culpables."

El comunicado termina haciendo un llamamiento al pueblo navarro a secundar cuantas acciones se lleven adelante para combatir las agresiones fascistas y anunciar la apertura de la cuenta corriente 3.300/002/224.237/6 en la Caja de Ahorros Municipal para, por medio de suscripción popular, volver a instalar la estela en memoria de Germán Rodríguez.



Para el 20, 21 y 22 del próximo mes de junio está prevista la realización del II Congreso de las CCOO de Catalunya (CONC). Por la importancia política y sindical que el mismo tiene en Catalunya, así como por el mismo peso de la CONC en el conjunto de la Confederación, COMBATE seguirá semanalmente el desarrollo del mismo, del proceso previo de discusión, del contenido de las ponencias presentadas.

## Hacia el II Congreso de la CONC (I)



J. BORRAS

Una parte muy importante de la ponencia de "Acción sindical y Tesis", que ha presentado la Comisión Ejecutiva, está dedicada al "Balance y valoración del periodo de transición desde el I al II Congreso". Aunque en algún periódico (El País), se ha recogido el contenido de este apartado —y de otros— el mismo ha sido deformado, en el sentido de presentar una posición muy "autocrítica" de los Pactos de la Moncloa y otros aspectos de la etapa de transición política. Lo cierto, sin embargo, es que las ponencias presentadas no hacen una autocrítica DE FONDO de la política desarrollada por CCOO en ese periodo, sino un conjunto de críticas a la "forma" en que esa política —Pactos de la Moncloa— se llevó a la práctica.



Bajo el lema "Por un sindicato fuerte de clase para sacar a Catalunya de la crisis", se celebró el I Congreso. En él fue elegido López Bulla como secretario general.

### Una autocrítica limitada

Esta falta de autocrítica queda aún más clara a la hora de marcar las perspectivas y pautas de acción sindical que la Comisión Ejecutiva propone seguir a partir del II Congreso.

La ponencia de la Comisión Ejecutiva en ese capítulo trata de justificar la forma y el contenido en que se ha desarrollado la transición de la dictadura al régimen actual en función de que las fuerzas "democráticas" de la oposición no tuvieron fuerza suficiente para imponer la "ruptura". De otro lado, la ponencia argumenta que una de las causas que ha conducido a la situación actual de "desencanto" y "apatía" de importantes sectores de los trabajadores son debidas a las expectativas "desorbitadas" que se crearon entre los trabajadores como consecuencia de esa concepción "de la ruptura", cuestión que al no darse y ser hegemonizada la transición por la oligarquía ha producido esa situación.

Con respecto a los Pactos de la Moncloa y la política de consenso, no se dice que fuese incorrecta su firma, sino sólo la forma en que ésta se produjo y, fundamentalmente, que no tuvieron unas contrapartidas en la participación en el gobierno por parte de los partidos de la oposición para garantizar su "aplicación global" y no unilateral.

Así, luego, de nuevo, se insiste en la necesidad de unos "acuerdos globales" —del estilo de los de la Moncloa— aunque como no hay "correlación de fuerzas" para imponerlos se trata de orientar la actividad del sindicato para conseguir esa correlación de fuerzas.

La corriente sindical de nuestro partido en CCOO de Catalunya ha presentado un conjunto de enmiendas a la ponencia de la Comisión Ejecutiva. Entre ellas, una a la totalidad de este apartado. En ella se recogen los siguientes aspectos:

"La burguesía del Estado español apoyada por el imperialismo, ante el avance continuado de la movilización obrera y popular, acelerado tras la muerte de Franco, optó por el desplazamiento de la Dictadura, ante el peligro de que su mantenimiento, conllevara una puesta en cuestión por los trabajadores y el pueblo no sólo el régimen político dictatorial, sino el régimen social existente, del capitalismo".

"La "ruptura pactada" significó la renuncia a la lucha por un PROYECTO POLITICO distinto al de la "reforma de Suárez" y se tradujo en el pacto y en el apoyo implícito a los contenidos fundamentales de la reforma. Ello desarmó al movimiento obrero y popular, lo dejó sin objetivos, sin un proyecto que imponer mediante la movilización y en oposición al de Suárez. De haber existido esos objetivos políticos, la movilización se habría profundizado, no habría sido posible el entendimiento con las fuerzas de la oligarquía y los resultados de esa confrontación —en las condiciones de debilidad en que se encontraba la Dictadura— habría sido otro muy distinto al actual".

"Tras las elecciones del 15-J del 77, la ausencia de ese proyecto alternativo de la "reforma" se puso más claramente de manifiesto. El paso de la reforma pactada al "consenso" no significó otra cosa que el apoyo ya explícito y claro a los contenidos fundamentales del proyecto de la UCD y que tuvo su plasmación en cuatro hechos fundamentales: el Pacto de la Moncloa,

el apoyo a la Constitución Monárquica, el apoyo a los regímenes pre-autonómicos impuestos por Suárez y posteriormente a los Estatutos de Autonomía, también consensuados, y la renuncia a la exigencia de depuraciones del Ejército, la policía, la Guardia Civil y el aparato judicial".

"En estos momentos hay que concluir que lo fundamental de estos objetivos ha sido desarrollado y cubierto satisfactoriamente para la burguesía. Ahora bien, Suárez no tenía la fuerza política —por las movilizaciones y la fuerza alcanzada por los trabajadores y el pueblo— para realizar esta operación. Si a pesar de ello ha podido hacerlo, fue en primer lugar por la política desarrollada en aquellos momentos y posteriormente —durante la transición política— por la "oposición democrática". Estas fuerzas pasaron de la lucha por la "ruptura con el franquismo", a lo que se llamó la "ruptura pactada" y su continuidad posterior con la llamada política de consenso".

### CCOO se automargina

"Si la política de "consenso" y su traducción en el terreno sindical, con el apoyo a los pactos de la Moncloa, fue incorrecta y tuvo unas consecuencias negativas para los trabajadores, el mantenimiento de esta misma orientación —acuerdos a cuatro bandas— en una situación política sustancialmente distinta (tras las elecciones del 1 de marzo) se traducirá en una automarginación de nuestro sindicato y en una relativa pérdida de espacio sindical, puesta de manifiesto en las elecciones de SEAT-FASA".

"Efectivamente, el giro derechista de la UCD tras la aprobación

de la Constitución y fundamentalmente tras su victoria en las elecciones del 1 de marzo, se tradujo en una política de marginación de CCOO. Al mismo tiempo, el viraje socialdemócrata dado en el XXVIII Congreso del PSOE tuvo una repercusión inmediata en la UGT con la firma de los "Acuerdos de Julio" del 79 con la CEOE, el apoyo al Estatuto de la UCD y la firma del AMI y su repercusión en la actividad de la UGT en la negociación colectiva".

"Cuando la UCD planteó desde el Gobierno su proyecto de "Estatuto de Trabajadores" diciendo que lo negociaran los sindicatos con la CEOE, nuestra negativa a participar en esas negociaciones, contraponiendo a la misma la negociación con el Gobierno, nos condujo inevitablemente de un lado a desviar el objetivo de la lucha, que no tenían que ser los componentes de la negociación, sino el contenido que queríamos dar al Estatuto. De otro lado nos automarginó de la negociación y con ello no sólo favorecimos la firma de los acuerdos de julio entre UGT-CEOE, sino que nos incapacitamos para convertir esas negociaciones en una batalla sindical contra el Estatuto de la UCD-CEOE, con todo lo que ello supuso para el avance del sindicalismo reformista y la división entre los sindicatos. Tras los acuerdos de julio, esa orientación se cambió, pero ya demasiado tarde".

"Igual ocurrió con la negociación del AMI —al que seguimos contraponiendo las "cuatro bandas"—. Nuestro sindicato fue a estas negociaciones a ver qué pasaba, puesto que no era ni a "cuatro bandas" ni para la negociación de un "plan de solidaridad nacional". Con ello no impulsamos un proceso antes y durante la negociación, por conseguir un convenio distinto, movilizándolo a los trabajadores para ello. De nuevo esa orientación de "plan de solidaridad nacional" nos automarginaba y favorecía la firma del pacto social entre la UGT-CEOE con un coste sindical muy reducido".

En el próximo COMBATE analizaremos las perspectivas que sitúa la Comisión Ejecutiva y el significado de su propuesta de continuar luchando por imponer una correlación de fuerzas que permita unos nuevos "acuerdos generales". Consideramos que esa propuesta es el mantenimiento en lo esencial de la nefasta política seguida hasta hoy por la dirección de las CCOO de Catalunya y del conjunto del Estado.

## La asamblea de Vizcaya del SLMM denuncia

Justo Bilbao Aldazábal estaba trabajando en su empresa aquella noche; le correspondía ese día el turno nocturno, y el Ingeniero Jefe de la Empresa, próximo a su puesto, entabló una discusión con él por cuestiones personales. Los ánimos se agriaron y se profirieron palabras fuertes, quizás Justo Bilbao Aldazábal llegó a insultar al Ingeniero.

Justo Bilbao Aldazábal fue procesado y sometido a Consejo de Guerra por haber insultado a un superior, pues según la ley tal insulto está castigado con pena de seis meses de arresto militar.

¿En qué lugar y época sucedió lo relatado?

¿Aquí? ¿Ahora? ¿Cómo es posible? La respuesta es sencilla: Justo Bilbao es un marino mercante y al Ingeniero de su empresa se le denomina Capitán. Aquella noche del 8 de marzo de 1980 Justo estaba de timonel de guardia en el puente del "Esther del Mar", navegando hacia Bilbao desde Bristol y, parece, insultó al capitán, Antonio Ríos Hermo. Y éste, al llegar a Bilbao, acudió a la Comandancia de Marina y denunció los hechos; y la Comandancia nombró un Juez Instructor que procesó con fecha 7 de abril al marinero por el delito de injurias al Capitán señalado en el art. 33 de la Ley Penal y Disciplinaria de la Marina Mercante.

Si señores, existe todavía ese engendro jurídico llamado Ley Penal y Disciplinaria; existe todavía, y lo aplica la jurisdicción militar de la marina de guerra para todo lo que sucede a bordo de un buque; y existen marinos de guerra y Comandancias dispuestas a utilizar tal arsenal. Se dice que existe también una Constitución, desde hace casi dos años, que declara en su art. 117-5º que la jurisdicción militar se aplicará en "el ámbito estrictamente castrense". Pero esto de la Constitución no es seguro, debe ser un rumor bienintencionado.

Para concluir, nosotros, marinos mercantes, queremos:

1.— Denunciar públicamente el comportamiento del Capitán del buque "Esther del Mar", D. Antonio Ríos Hermo, al denunciar alas Autoridades Militares un hecho en el que, si se sintió injuriado por su "inferior", podía haber acudido al Juzgado de Guardia como cualquier ciudadano de este país que se considere agraviado.

2.— Denunciar públicamente a la Comandancia de Marina de Bilbao que no ha dudado en aplicar el Código de Justicia Militar a un marino mercante y que lo va a someter a Consejo de Guerra, violando y despreciando, si no el texto de la ley, sí el espíritu de la convivencia democrática y la Constitución.

3.— Llamar la atención de la Fiscalía de nuestra Audiencia sobre estos hechos y pedirle que inicie las actuaciones oportunas para lograr la inhibición de los militares.



## La lucha continúa en el campo andaluz

En las dos últimas semanas han vuelto, o mejor dicho se han hecho más intensas las movilizaciones en el campo andaluz. Desde mediados de abril y como ya informábamos en artículos anteriores, el Sindicato Obrero del Campo ha venido desarrollando importantes luchas en el campo. Luchas que en su posterior desarrollo se han concretado en encierros en la sede de la Junta de Andalucía y una manifestación en la que participaron varios miles de hombres y mujeres, jornaleros provenientes de más de 30 pueblos sevillanos. La manifestación iba dirigida contra el paro y por la reforma agraria y en solidaridad con el grupo de jornaleros encerrados en la iglesia de los Remedios de la capital sevillana. Desde mediados de abril, grupos de jornaleros se encierran en el Ayuntamiento de Córdoba, en protesta por la situación de paro en el campo. El día 28 abandonan su encierro para unirse a la protesta de los trabajadores sevillanos.

**Ernesto DEL CAMPO**

Por otro lado, CC.OO. convocó a nivel de toda Andalucía, del 23 al 27 de abril, cuatro días de lucha contra la situación del paro. Sin embargo la respuesta a esta convocatoria fue muy limitada, aunque se planteaba incluso la posibilidad de ocupar alguna finca mal cultivada de las provincias de Cádiz y Sevilla, y se recomendaba a sindicatos provinciales del campo pasar a posturas de fuerza, mucho más radicales que las mantenidas hasta ahora. Pero la convocatoria sólo quedó en una declaración de intenciones, como viene siendo normal, por parte de CC.OO. que ya no asustan a nadie. Prueba de ello es que la prensa andaluza apenas si hizo alusión a esta jornada. Quizás lo más destacable sea la ocupación de una finca en Tablada (Cádiz) por parte de CC.OO., ocupación excesivamente simbólica, y las concentraciones y manifestaciones en algunos pueblos sevillanos, pero de muy escasas incidencias. En las demás provincias la repercusión fue prácticamente nula, y sólo en la provincia de Granada hubo concentraciones en algunos pueblos de la vega baja del Genil (Moraleda, Lachar, Loja), y una jornada de huelga general en el municipio de Moclin (en la comarca de Los Montes), donde por la tarde 400 jornaleros cortaron la carretera nacional de Granada a Córdoba, sin que se produjeran incidentes.

Así las cosas, mientras el Sindicato Obrero del Campo ha seguido convocando a los trabajadores sevillanos a las luchas durante los primeros días de mayo, fundamentalmente en

torno al encierro de jornaleros en la iglesia de los Remedios (llevan cerca de 60 días encerrados) de Sevilla obteniendo una respuesta bastante masiva.

En la provincia de Jaén los jornaleros del campo también se han lanzado a la lucha. (El paro es muy agudo en esta provincia, formada en su mayor parte por grandes latifundios) en muchos pueblos (Torredonjimeno, Villacarrillo, etcétera.) La nota más destacada haya sido quizás el encierro de jornaleros en el Ayuntamiento de Cambil, con un triunfo muy importante por parte de los trabajadores al acceder al gobernador a todas sus peticio-



nes: envíos de varios millones de pesetas para el empleo comunitario y la aprobación con carácter de urgencia del arreglo de todos los caminos y carreteras del municipio, con sus respectivos presupuestos.

Pero sin duda lo más importante en esta última semana ha sido la convocatoria por parte de CC.OO. de la huelga general en el campo sevillano el día 15 de mayo. En la huelga han partici-



pado de forma masiva unos 40 pueblos y de forma parcial otros 10. Si bien en los principales pueblos de la campiña (los pueblos históricamente más combativos) la respuesta a la convocatoria ha sido muy baja.

Ante todo esto, sin embargo, pensamos que es muy importante hacer algunas reflexiones:

1. Las movilizaciones en general, salvo las convocadas por el Sindicato de Obreros del Campo, siguen realizándose en torno a la demanda de más envíos de dinero para el empleo comunitario. La postura de CC.OO. del campo andaluz de ir a formas más radicales de lucha, no ha pasado, como ya dijimos, de ser una buena declaración de principio. Para las CC.OO. parece ser que aún no es el momento de plantear la reforma agraria en Andalucía. Según parece aún no se han dado cuenta que cuando el objetivo de la lucha sólo se centra en la petición de subvenciones para el empleo comunitario, la respuesta de los trabajadores del campo no pasa de ser cada vez más minoritaria. La respuesta a las últimas convocatorias ha sido en general muy débil.

2. Por otro lado la situación

sindical en Andalucía se vuelve cada día más preocupante, siendo aún más grave en el campo donde cada sindicato anda por su lado (la UGT ni siquiera anda) haciendo convocatorias de escasos resultados prácticos. Estamos asistiendo a un proceso de sectarización de los sindicatos entre sí, y que cada día que pasa se profundiza cada vez más.

3. Como consecuencia de esto el desencanto y el desánimo empiezan a aparecer entre los trabajadores, que ven a sus sindicatos divididos, y con una voluntad de lucha dudosa en la mayoría de las ocasiones, mientras que el hambre y la miseria se están adueñando poco a poco de los pueblos andaluces.

La LCR de Andalucía desde hace mucho tiempo ha venido planteando la necesidad de que se convoque una huelga general que sea el inicio de la lucha por el conjunto de las reivindicaciones de los trabajadores andaluces y en especial de los trabajadores del campo. Pero para que esa huelga general sea un éxito es imprescindible la unidad de los sindicatos y de los partidos obreros. En Andalucía, y en este sentido volvemos a insistir, llamando la necesaria

unidad de acción entre CC.OO. y UGT y también el SOC, hay que acabar con la dinámica introducida últimamente por los sindicatos de hacer cada uno la guerra por su cuenta. Para la LCR el conjunto de las reivindicaciones frente al paro de los trabajadores andaluces pasa hoy por:

1. Regularización de los envíos del empleo comunitario, desde aquí al final del año.

2. Constitución ya de las Comisiones Provinciales de Paro con control de los sindicatos obreros que sean capaces de coordinar las luchas contra el paro a nivel provincial y de Andalucía.

3. Por la autonomía plena para Andalucía.

4. Reforma Agraria.

5. Plan de Obras Públicas para Andalucía, elaborado a partir de la Junta de Andalucía y con participación de los Ayuntamientos.

6. Plan de industrialización a través de inversiones públicas.

Para la LCR éstas son hoy las reivindicaciones más urgentes que tienen planteadas los trabajadores y el pueblo andaluz. Y por ello vamos a seguir luchando allí donde estamos.

### Madrid contra el paro

### Huelga general en Fuenlabrada



El 13 de mayo hubo una jornada de lucha en la provincia de Madrid convocada por las Comisiones de Parados para presionar al Gobierno y la Administración a fin de lograr la creación de puestos de trabajo y contra el paro.

La jornada se puede calificar como un éxito, aunque paralizado y localizado a aquellos puntos donde las Comisiones de Parados tienen incidencia.

En Fuenlabrada se convocó una huelga general que paralizó a toda la población y afectó a la mayoría de las industrias y a todos los comercios, colegios, bares, etc. de la zona. Hay que destacar la presencia de numerosos efectivos de la Guardia Civil y Policía Nacional que efectuaron cargas contra los piquetes de extensión de la huelga y contra las concentraciones de trabajadores. El resultado de la represión de la policía fue cerca de 40 detenidos y dos heridos.

Por la tarde hubo una asamblea de trabajadores en la plaza del Ayuntamiento donde se hizo balance de la jornada y se destacó el éxito de la misma y de las detenciones habidas, llamando a seguir en la lucha.

También existieron movilizaciones en diversos pueblos y barrios de Madrid como Aranjuez (donde el alcalde se puso a la cabeza de la manifestación), Vallecas (concentración y manifestación de varios cientos de obreros en paro), Leganés (concentración) y Torrejón (asambleas).

Hay que destacar la no asistencia de CC.OO. y UGT a la convocatoria (en Fuenlabrada existieron incluso intentos de boicotarla) porque según sus propias palabras "están en contra de los métodos violentos y las acciones minoritarias", como si una huelga general pudiese calificarse así.

No se les puede hacer el favor a las burocracias de CC.OO. y UGT de marginarlas de la lucha de los parados, sectarizando así a sus bases contra las organizaciones de parados, lo cual nos llevaría a una división de la clase que resultaría nefasto para los intereses de los trabajadores en general y de los parados en particular. Hay que obligar a las direcciones de los sindicatos a que apoyen y organicen la lucha contra el paro y extiendan la solidaridad con los trabajadores en paro a los obreros en activo, pues son las organizaciones que mayores recursos tienen para ello al tener en su seno a la mayoría de los trabajadores más conscientes de la clase obrera.

Pero la LCR no va a esperar a que las direcciones de los Sindicatos Mayoritarios convoquen las movilizaciones, sino que va a estar y apoyar todas aquellas luchas que existan y a impulsarlas allí donde existan condiciones para ello.



II Congreso de CC.OO. en Euskadi

# Se abre el proceso congresual

(Reproducido de ZUTIK!, semanario de nuestro partido en Euskadi)

La reunión del Consejo Federal de CC.OO. de Euskadi, que se celebró el pasado día 15 de mayo, tuvo como objetivo central la aprobación de las líneas maestras sobre las que se va a asentar el proceso congresual de las diferentes secciones sindicales, uniones locales, zonales y provinciales, y federaciones de industria de CC.OO. de Euskadi y que culminará el próximo mes de octubre con el II Congreso Confederado de CC.OO. de Euskadi.

La importancia que esta cadena de congresos tiene, no sólo para los afiliados a esta central, sino para los trabajadores de Euskadi es indiscutible. A nadie se le escapa que el balance de lo ocurrido en estos dos últimos años y, sobre todo, el plan de acción de CC.OO. se proponga para el próximo período, va a influir en gran medida en los resultados de la lucha sindical y política de los trabajadores vascos.

### Un balance necesario

Por lo que respecta al balance a hacer por los afiliados de CC.OO. de Euskadi, si algo no va a faltar son datos, es decir, multitud de experiencias tenidas por estos

trabajadores sobre los que sacar conclusiones. A partir del anterior Congreso los militantes de CC.OO. han hecho mil y una experiencias de lo que es, o sea, el Pacto de la Moncloa y los efectos que para los trabajadores ha tenido el hecho de que si bien la dirección de CC.OO. no apoyó el Acuerdo Marco Interconfederal CEOE-UGT, ni el pacto en torno al Estatuto del Trabajador, sin embargo se limitó a llevar una batalla contra ellos que tenía más de simbólica y testimonial (huelgas y manifestaciones aisladas) que de efectiva, guardándose mucho de plantear un plan acabado de lucha a nivel de todo el Estado.

Los trabajadores afiliados a CC.OO. de Euskadi tienen oportunidad, a lo largo de los debates que van a recorrer su período congresual, de sacar conclusiones del porqué de la desafiliación masiva sufrida por los sindicatos en general y de CC.OO. en particular, del porqué de la escasa actividad de las estructuras del sindicato y del porqué de actitudes anti-sindicales en franjas cada vez más amplias de trabajadores.

Por último, los afiliados a CC.OO. deben sacar conclusiones

de cuál ha sido la actitud del sindicato ante el problema nacional; el apoyo explícito a una Constitución y a un Estatuto de Autonomía que no sólo se oponen en general al reconocimiento del derecho de autodeterminación de Euskadi y que excluyen a Navarra de la comunidad vasca, sino que a nivel laboral prohíben al Parlamento vasco separarse lo más mínimo de las leyes existentes a nivel de Estado. Los afiliados han de plantearse cómo la dirección del sindicato ha evitado sistemáticamente dar paso alguno en la lucha contra la represión policial, movilizándolo a los trabajadores, a pesar de haber tenido ocasiones de sobra para ello, como han sido los asesinatos de Carlos Saldis, el Bar de Alonsotegi, Yolanda González, Mikel Zubigaray, y un largo etcétera que todos conocemos.

Podrá decirse que este balance es sumamente crítico. Y ciertamente lo es, porque, si no crítica, si es muy preocupante la situación del sindicato en este momento. Entendemos que solamente un balance realista de la actuación de CC.OO. de Euskadi en estos dos últimos años puede suponer un primer paso para sacar a la Confederación de la

situación de desgaste y de crisis en que se encuentra.

### Tres grandes tareas

El otro gran bloque de temas de los diferentes Congresos de CC.OO. de Euskadi lo constituye su Programa de Actuación para este período, es decir, qué metas se plantea el sindicato para el próximo período.

Desde luego las tareas son múltiples, pero quizás tres aparecen sobre las demás.

— La primera y primordial tarea es recomponer el movimiento, que pasa necesariamente por devolver la confianza a los trabajadores de que es posible recuperarse de las derrotas sufridas por los trabajadores durante estos dos últimos años y de que CC.OO. de Euskadi es un instrumento válido para tal recomposición.

Pero para que esto se dé, es necesario que CC.OO. renuncie a cualquier línea de colaboración de clase, llámese Nuevos Pactos de la Moncloa, Acuerdos a Cuatro Bandas, o Acuerdos de salida negociada a la crisis, pues la experiencia nos ha demostrado con toda claridad durante estos dos últimos años que tales "salidas pactadas a la crisis" se convierten una y otra vez en restricciones para los trabajadores y beneficios para los empresarios.

— En segundo lugar, CC.OO. debe luchar para que la clase obrera retome la cabeza de la lucha en contra de la opresión nacional de Euskadi. Pero tal

lucha tiene un eje central en este momento y que es el derecho irrenunciable del pueblo vasco a su autodeterminación.

— En tercer lugar, CC.OO. de Euskadi debe tener como meta inmediata el reforzamiento de su estructura sindical. Las tareas que el sindicato debe llevar adelante en este período no pueden ser realizadas con unas estructuras como las actuales. La participación general de los afiliados a través de la reorganización y consolidación de las secciones sindicales de empresa, el asentamiento de las estructuras territoriales y de los sindicatos de rama, el saneamiento de la situación económica, todo eso es imprescindible para que CC.OO. de Euskadi sea visto por los trabajadores como un instrumento ágil y efectivo a su servicio. Pero al mismo tiempo es preciso que este reforzamiento de la estructura sindical no suponga ninguna clase de restricciones para un funcionamiento democrático. En este sentido ha de garantizarse el derecho de expresión de todas las opciones políticas existentes en el sindicato.

En definitiva, el proceso congresual está ya abierto. Nuestro partido invita, no sólo a sus militantes y simpatizantes, sino a todos los trabajadores afiliados a CC.OO. de Euskadi a que participen en este proceso, conscientes de su importancia de cara al futuro de CC.OO. de Euskadi y del sindicalismo vasco en general.

## Ante la declaración del I.R.P.F.

# Impuestos crecientes, salarios menguantes

*La obligación de declarar a Hacienda está creando graves quebraderos de cabeza a millones de trabajadores que, no solamente no entienden los complicadísimos impresos, sino que no se explican la necesidad de declarar después de que todos los meses se les retenga parte del salario en nómina, y que desconfían, con toda la razón, del destino del dinero de los impuestos.*

Luis HITTA

El hecho mismo de tener que declarar con ingresos superiores a las 300.000 pesetas es una auténtica burredia, pues esta cantidad dividida en catorce pagas equivale a unos ingresos brutos mensuales de 21.428 pesetas, es decir, prácticamente el salario mínimo. Ocurre que el nuevo tributo se aplica con viejas escalas impositivas que han quedado completamente desfasadas por la inflación, de forma que la declaración va a dar resultado "positivo" a la mayoría de los trabajadores —incluso a aquellos de más bajo nivel salarial—, que tendrán que pagar a Hacienda además de lo que les ha sido descontado a lo largo del año. La razón está en el tipo de descuentos y desgravaciones que se aplican.

### ¿Desgravaciones para quién?

En primer lugar, los descuentos aplicables por hijos se mantienen inalterados cuando para todo el mundo es evidente que los hijos son cada día "más caros", sobre todo si tenemos en cuenta la no gratuidad de la enseñanza, etc., etc. Por otra parte, la mayor parte de las causas de desgravaciones quedan fuera del poder adquisitivo de

los trabajadores, sobre todo de los de rentas bajas. Así, la compra de una vivienda, la inversión en acciones o determinados gastos deducibles no están al alcance de todo el mundo, sino que precisan de un determinado nivel de renta. Por poner un ejemplo, la Emisión de 20.000 millones de Deuda Pública realizada a mediados de abril por el propio Ministerio de Hacienda —y que se ha agotado en su totalidad— supone para los inversores, además de un sustancioso interés del 12,5 por 100, una escandalosa desgravación del 22 por 100 del dinero invertido, pero a 10.000 ptas. el Título, este tipo de inversión no está al alcance de un oficial de la construcción o del metal.

### El impuesto y los convenios

Un aspecto muy importante a tener en cuenta en las negociaciones salariales es el hecho de que al ganar más en términos brutos, se aplican mayores porcentajes impositivos, con lo que el resultado final puede ser una disminución de los ingresos reales no sólo porque las tablas están desfasadas por la inflación, sino por el propio carácter regresivo de éstas.

Efectivamente, el impuesto sobre las rentas personales no grava más a los que más tienen (el tope máximo que puede absorber se establece en el 40 por 100 de los ingresos, el 50 por 100 si se tiene en

una reducción de los "servicios" prestados por el Estado: recortes en los presupuestos de Enseñanza, Sanidad, y la previsión en la Ley Básica de Empleo de reducir drásticamente las prestaciones del Seguro

sivo". Lo cierto es que hasta el momento poco o nada han hecho los sindicatos para oponerse efectivamente al mismo, y menos aún los partidos obreros parlamentarios —ni siquiera por revisar las bases imponibles y las tablas de gravamen por aquello de la ya mencionada inflación—. Tampoco hay que extrañarse excesivamente. A pesar de las acusaciones de que "UCD ha hecho perder a la Reforma Fiscal su carácter progresista", la triste realidad es que el actual sistema es fruto de los Pactos de La Moncloa de 1977, que se han apadrinado como algo bueno y progresista.

Ante la influencia de la inflación que será acumulativa año tras año, los sindicatos y los partidos obreros deben proponer una revisión de la legislación fiscal que corrija estos efectos. Es decir, deben proponer que las cantidades deducibles de la cuota se incrementen al ritmo de la inflación y deben propugnar que los tipos impositivos de los tramos de renta que son de aplicación normal entre los trabajadores disminuyan. Es preciso que defiendan también una elevación significativa de los mínimos exentos y que ese mínimo se eleve anualmente de acuerdo con el ritmo de la inflación. En tanto se logran imponer estos hábitos de saneamiento del sistema fiscal, los trabajadores y los sindicatos deben tener en cuenta, a la hora de plantear sus reivindicaciones salariales, el efecto de lima que para la conservación del poder adquisitivo tiene la estática legislación fiscal.



cuenta el Patrimonio) con lo que salen enormemente favorecidas las grandes fortunas y deja al sistema impositivo español muy lejos de la media del resto de los estados europeos, no por ello menos capitalistas.

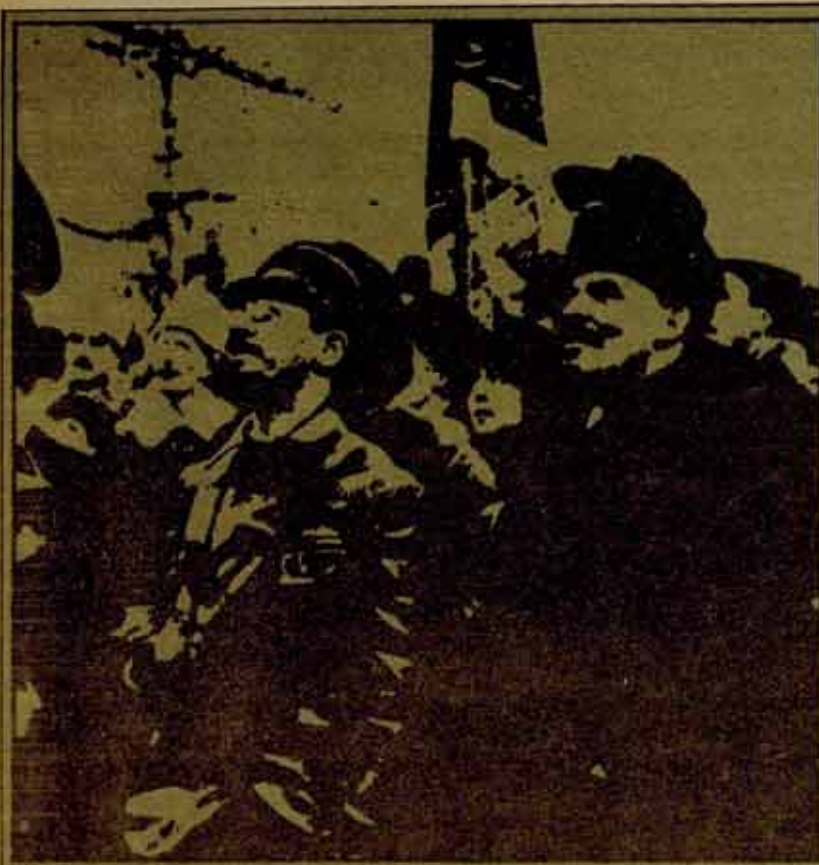
Ningún análisis de los impuestos puede ignorar el destino que se da al dinero recaudado: ¿hacia dónde se dirige el Gasto Público?, ¿quién lo controla? En la actualidad, el aumento de la carga tributaria sobre los trabajadores coincide con

de Desempleo, justo cuando el paro aumenta, al tiempo que se subvenciona generosamente la actividad de grandes multinacionales como la General Motors.

### Fruto del Consenso

El editorial de "Unidad Obrera" de la primera quincena de mayo nos asegura la voluntad de CC.OO. de "tomar una postura clara denunciando este sistema fiscal regre-





En el N° 1 de "COMUNISMO"

**ELECCIONES EN CATALUNYA: PUNTO FINAL A UNA ETAPA.** Pau Pons.  
Un análisis de los resultados de las elecciones al Parlamento catalán, de las motivaciones del voto, de la reordenación que suponen en el mapa de las fuerzas políticas de esta nacionalidad.

**DE LA INFLUENCIA DE LAS "DIRECCIONES TRAIidorAS".** Henri Weber.  
LAS VIAS DEL REFORMISMO. Jean-Marie Vincent.  
Dos interesantes aportaciones que abren y cierran, de momento, un debate sobre la evolución de la conciencia de clase de los trabajadores en las condiciones definidas hoy por el capitalismo avanzado y la democracia representativa.

**C.C.OO. Y LA NUEVA SITUACION SINDICAL.** Joaquín Nieto.  
Estudio de la forma en que las contradicciones del PCE han desembocado en la aparición de distintas alternativas estratégicas sindicales y los proyectos que estas vehiculizan.

**DE LA CONSTITUCION AL E.C.D. Y LA L.A.U.: LA POLITICA EDUCATIVA DE LA BURGUESIA.** Mariano F. Enguita.  
La continuidad graduada de los proyectos educativos de UCD, desde los debates constitucionales hasta el reciente paquete legislativo, y la lógica infernal en que se han visto atrapados los reformistas.

**LAS BASES DE LA POLITICA EXTERIOR DEL KREMLIN (II).** Agustín Maraver.  
La política exterior soviética en relación con el carácter de la burocracia dirigente, su naturaleza social, la evolución interior de los países del Este y el marco de la guerra fría.

**EN TORNO A LA FUNDACION DEL PARTIDO COMUNISTA ESPAÑOL.** Javier Maestro.  
Entrevista con uno de los principales dirigentes del Partido Comunista Español, fundado hace ahora 60 años: Juan Andrade, posteriormente animador de la Izquierda Comunista y dirigente del Partido Obrero de Unificación Marxista.

**LIBROS.** Recensiones de:  
La obra de Peery Anderson en castellano: *La cultura represiva. Transiciones de la antigüedad al feudalismo. El Estado absolutista. Consideraciones sobre el marxismo occidental. Las antinomias de Antonio Gramsci. La alternativa.* de Rudolf Bahro.

El Partido debe volcarse en su difusión

Para que "COMUNISMO" sea viable

Casi coincidiendo con este número de COMBATE estará en la calle el primero de **Comunismo**.

No parece que haga falta insistir, en términos generales, en la importancia de que el partido, desde sus estructuras centrales hasta las células y fracciones, asuma como tarea colectiva y propia no solamente su discusión, sino también su difusión. La distribución de la revista va a ser, al menos de momento, exclusivamente, por los canales militantes.

Si queremos insistir, no obstante, en un aspecto particular. Los dos primeros números de **Comunismo** han de salir antes del verano, el segundo de ellos al filo entre junio y julio. El tercer número saldrá ya entrado septiembre. Esto significa, si tenemos en cuenta la cercanía de las vacaciones de verano, que entre los números 2.º y 3.º mediarán prácticamente tres meses. Por consiguiente, el lanzamiento se basa en los dos primeros números, lo que implica, teniendo en cuenta de nuevo las fechas, que hay que hacer un esfuerzo importante por su rápida distribución y venta.

Pero, ¿a quién hay que dirigirse con **Comunismo**? No nos detendremos ahora en la relación entre el contenido de la revista y el tipo de sectores, de luchadores, etcétera, a los que apunta en función de la problemática que aborda y de cómo la aborda. Esto ha sido ya brevemente tratado en un artículo anterior, lo será en otro, forma parte de un informe al C.E. y el C.C., y deberá ser rediscutido nuevamente sobre la marcha y a la luz de las primeras experiencias. Nos referimos hoy a algo más prosaico: a quién hay que intentar suscribir o vender estos dos primeros números. En primer lugar, hay que llevar la revista a los militantes, afiliados, simpatizantes y lectores habituales de COMBATE. No cabe duda de que no todos se sentirán interesados por la nueva publicación, pero sí que lo estará una cierta parte de ellos —los más cercanos, los más interesados en un tratamiento a fondo de los problemas, los más aficionados a

leer..., aunque no podamos conocer de antemano su amplitud.

En segundo lugar, habrá toda una franja de gente para quienes, aunque no mantengan ninguna relación estable con nosotros, la LCR representa su primera o su segunda opción, o que simplemente nos valoran como una organización a la que hay que escuchar, que prestar atención; muchas de estas personas pueden considerar excesivo el leer semanalmente nuestra prensa, tal vez porque ya imaginan o creen imaginar lo que vamos a decirles, o porque el periódico les parece reiterativo o con un tratamiento demasiado puntual de los temas, etcétera (estamos delimitando una posible actitud hacia el periódico, no haciendo una caracterización del mismo); pueden no estar demasiado dispuestas a leer un órgano semanal, pero sí, en cambio, una revista bimestral. A ellos hay que dirigirse.

En tercer lugar, hay sectores específicamente consumidores de este tipo de revistas. Son los cuadros de movimientos y organizaciones preocupados por tener una perspectiva que llegue más allá de las tareas de cada día, los elementos de vanguardia con mayores preocupaciones de índole general e intelectual, los intelectuales en sentido amplio, los estudiantes. Esto tiene como consecuencia, en general, que todos los que vayan a difundir la revista deban dirigirse a los cuadros y a los elementos más inquietos de sus respectivos movimientos y organizaciones; en particular, que lo asuman como una tarea propia las fracciones culturales, profesionales e intelectuales de las diversas localidades.

Por último, como a todos estos sectores sólo llegamos parcialmente, cada dirección local debe asegurar que la revista pueda encontrarse en estas pocas librerías en cada ciudad a las que normalmente acuden "rojos" y "progres", en las librerías de las facultades, y sobre todo, en las sedes y los puestos de venta de propaganda del partido. Pero también hay que tener en cuenta que la tirada de los dos primeros

números será reducida, lo que quiere decir evitar que, por llevar un número excesivo de ejemplares a estos canales "normales" de distribución, puedan faltar en los canales de distribución militante.

Además, aunque de momento no haya una campaña del partido organizada al respecto, hay que procurar conseguir desde el primer instante el máximo posible de suscripciones. Como las suscripciones representan el pago por adelantado de seis números (un año), son mucho más favorables en términos financieros y permiten una previsión más exacta de las ventas, lo que a su vez posibilita ajustar mejor las tiradas a lo que realmente hará falta. Por las mismas razones, sería fundamental que con la mayor celeridad posible pudiesen conocerse en el centro los datos sobre el control de la distribución y venta, al menos los de las ciudades más importantes.

Puesto que creemos poder hacer y queremos hacer de **Comunismo** un instrumento útil para la vanguardia en general y para nuestro partido en especial, es necesario que aseguremos la viabilidad del proyecto desde el primer momento. Como es obvio, la viabilidad y eficacia de **Comunismo** no va a depender solamente de su difusión primera y de su rentabilidad económica, ni esta difusión y rentabilidad son un problema meramente organizativo y comercial, sino primordialmente político; pero podemos igualmente estar seguros de que el mejor proyecto político está irremisiblemente condenado a naufragar si no lo hacemos organizativa y económicamente viable. Nuestro objetivo, por tanto, es asegurar cuanto antes la autofinanciación de la revista.

Otro elemento importante será la preparación detallada y la buena organización de presentaciones públicas en las localidades. Lo mismo decimos de la aparición del primer número en la prensa general y especializada. Desde las estructuras centrales se asegurará, en lo posible, el acceso a los medios de difusión estatales. Lo demás corresponde a las direcciones nacionales y locales.

**¡ATENCIÓN!** Nueva dirección de LKI en Bilbao  
C/ Ascao, 23-3.º

CADA MILITANTE, UN CORRESPONSAL DE COMBATE

Apto. Postal 50.370 (Cibeles) Madrid / Telf. (91) 462 08 73

COMBATE

Boletín de suscripción

- Giro postal o cheque nominal a nombre de: Martí Causse Colvet, Av. N.º S.º Fátima, n.º 10 - 1.º, Madrid-25.
- Contrarreembolso.
- 50 números  
España, 1.200 ptas; Europa, 2.000 ptas; América 3.000 ptas.
- 25 números  
España, 600 ptas; Europa, 1.000 ptas; América, 1.500 ptas.

APELLIDOS.....  
 NOMBRE.....  
 DOMICILIO.....  
 CIUDAD..... Dto. postal.....  
 PROVINCIA/PAIS.....

aquí nos encontraras

<b>ANDALUCIA</b> Granada. Camino de la Ronda, 71 2.º. Puerta 12. Bollullos del Condado (Huelva). Almaraz, 73. Sevilla. Pastor y Landero, 20-22-2.º Inq. Tlno. 22 05 82.	<b>CANARIAS</b> Las Palmas de Gran Canaria. Calle 1.º Mayo (antio. Gral. Franco), n.º 24 - 2.º. Tlno. 36 65 79.	Ondárroa. Avda. de La Antigua. Romo-Guecho. Gobeaurre, 22. Basauri. C/ Doctor Fleming, 4 (Gorja)	<b>GALICIA</b> La Coruña. Bellavista, 25 Bajo.
<b>ARAGON</b> Tarragona. (Zaragoza). Arco de Sant Joan, 1. 3.º. Zaragoza. Bilbao, 7 Ppal. Deha. Tlno. 21 65 31.	<b>CASTILLA-LEON</b> Valladolid. C/ Pasión, 6, 3.º Centro	Donosti. Peña y Goñi, 13, 1.º A. Tlno. 28 96 89. Eibar. Uribizar, 20, 1.º. Tlno. 70 11 79. Hernani. Mayor, 17, 2.º	<b>MADRID/REGION</b> Madrid. C/ Libertad, 23-3.º derecha. Tlno. 479 02 50. Villaverde. Avda. Real de Pinar, 10. esc. dcha. 2.º Inq. Tlno. 32 21 83. San Fernando. C/ Cañada, 90.
<b>CATALUNYA</b> Barcelona. Trafalgar, 10, 2.º. Tlno. 301 71 37. Sabadell. Bosch y Cardellach, 60. Tel. 723 54 47. Sant Boi. Victor Balaguer, 81 (Junto Mercat Vell).	<b>EUSKADI</b> Bilbao. C/ Ascao, 23-3.º	Mondragón. Añel, 6 bajos. Teléfono 79 52 50. Basaín. C/ J. M. Arana (Bidelezel), 2-4.º Inq. Inq.	<b>PAIS VALENCIA</b> Denia. Vista Alegre, 24. Alicante. Avda. de Novelda, 109-111. Entremedio Inq. Tlno. 24 06 61 Alicante. C/ Sant Miquel 54-60im. Teléfono: 52 21 83. Valencia. C/ Entejador Viejo, 5-3.º Tlno. 321 21 52.
<b>ASTURIAS</b> La Felguera. Gahino Alonso, 10. Gijón. Marqués de San Esteban, 16, 3.º Deha. Oviedo. Avda. Alcalde García Conde, 9 Bajo Izda.		Restriera. Elikalea, 5, entremedio C. Tel. 51 86 21. Vitoria. Cuesta de San Vicente, 2. Tel. 25 47 33. Pamplona. Zapatería, 31, 1.º. Tlno. 21 13 52.	



## La izquierda y las contribuciones especiales

El tema de las contribuciones especiales, ha sido motivo de lucha durante largos años entre los vecinos de barrios obreros como La Elipa, San Pascual, Vallecas, Los Olivos, etcétera y los Ayuntamientos franquistas. En la actualidad, el problema sigue sin resolverse y sigue produciendo enfrentamientos entre los vecinos y el Ayuntamiento, con el agravante de que éste tiene mayoría de izquierdas y se supone que debería ser más sensible a los intereses de los trabajadores que le han votado.

Ha tenido que pasar casi un año para que el nuevo Ayuntamiento tomase conciencia del problema y se sentase a negociar con los vecinos las condiciones de pago de viejas Contribuciones pendientes, así como criterios para el futuro. Pero estas negociaciones, fruto de la presión de los vecinos, de su negativa a pagar lo que consideran injusto y abusivo y de campañas de prensa (ver COMBATE n.º 167), se realizan de forma aislada con las respectivas Juntas de Distrito, utilizando distintos criterios, dependiendo de la correlación de fuerzas en cada caso.

Por otra parte, y dada la falta de competencias reales de las Juntas, la última palabra la tiene la Delegación de Hacienda, con lo que los compromisos adquiridos por el concejal presidente de la Junta con los vecinos puede acabar en papel mojado. La situación se agrava al ser sistemáticamente rechazados los recursos interpuestos por los vecinos y pasar el cobro al procedimiento de la "acción ejecutiva", que supone amenaza de embargo además del veinte por cien de recargo. Procedimiento ejecutivo que está en manos de particulares que perciben porcentaje por Contribución cobrada y que sólo puede evitarse por decisión personal del alcalde o del delegado de Hacienda.

Es preciso acabar urgentemente con esta situación: en primer lugar el cobro de impuestos municipales no debe de estar en manos de particulares que antepone sus propios intereses y dificultan el control democrático del dinero del Ayuntamiento; del dinero en definitiva de los vecinos. El gobierno de izquierdas del Ayuntamiento de Madrid debe tomar conciencia de la gravedad del problema y buscar soluciones generales —no distrito a distrito— que satisfagan las reivindicaciones de los trabajadores. Soluciones basadas en nuevos criterios sobre la utilización de las Contribuciones Especiales, su cuantía, etcétera, que acabe con las actuales situaciones de injusticia y abuso, pues son los barrios obreros los más carentes de equipamiento y los más afectados por este tipo de impuestos claramente regresivos.

Es necesario un cambio total de actitud del Ayuntamiento, de su mayoría de izquierdas en este tema, que basado en las experiencias existentes y teniendo en cuenta los planteamientos de los vecinos, sirva en primer lugar para resolver los casos pendientes, se oriente en el sentido de que la financiación de estas obras salga del presupuesto ordinario, y prepare el camino para la desaparición de la figura de las Contribuciones Especiales en la nueva LRL, en el marco de un nuevo sistema de Haciendas Locales progresista y autónomo.

## ¿Qué ocurre con el Centro Cultural de Prosperidad?

*La historia del Centro Cultural de Prosperidad es la historia de todos los locales que fueron incautados por el Movimiento tras la Guerra Civil en 1939. Su fundación se remonta a los primeros años de la Segunda República, en que el Ayuntamiento de Madrid adquirió el solar que actualmente ocupa, construyéndose el Grupo Escolar Nicolás Salmerón. Su utilización como tal quedó cortada de raíz tras el fin de la Guerra, destinándose, a partir de entonces, a la formación de cuadros políticos para el nuevo régimen, como "Academia de Mandos José Antonio".*

Célula de Prosperidad de la LCR

Tras la muerte de Franco el Estado necesita hacer una reordenación de sus propiedades, ya que alguna de sus formas políticas ha sufrido modificaciones. Con este motivo se crea la Comisión de Transferencias al objeto de distribuir entre los distintos ministerios los bienes que habían pertenecido a la extinta Secretaría General del Movimiento. Este Centro pasa a depender del Ministerio de Cultura, concretamente de la Dirección General de la Juventud.

El Gobierno de la UCD necesitaba marcarse un tanto en política cultural en un momento en que las circunstancias le obligaban, a toda costa, a demostrar su espíritu "reformista y democrático". Para ello nada mejor que permitir el acceso a estos locales, inmensos locales, a los grupos de teatro, música, pintura, etcétera, que acababan de ser desalojados de otro local, el Ateneo Politécnico, también en el popular barrio de Prosperidad, ya que a sus propietarios les interesaba más la especulación y la rentabilidad del suelo que la promoción de actividades culturales.

Pero esta experiencia no le sale bien a la UCD. Los grupos que allí realizan sus actividades no se someten a los dictados de la Administración, representada a través del director del Centro, y comienzan a funcionar de un modo autónomo siendo ellos quienes de verdad dirigen el Centro. Las represalias de la Administración no se hacen esperar: ningún tipo de ayudas, todo tipo de obstáculos. Ningún organismo de la Administración quiere hacerse cargo de este edificio, todos desean que sus ocupantes se cansen, que abandonen las actividades que están realizando, adivinando detrás de todo ello la mano negra de las inmobiliarias que estarían encantadísimas de poder declarar al edificio como ruinoso, hecho que intentó la Administración y no consiguió, como primer paso para su demolición y posterior construcción de grandes bloques de viviendas y oficinas, como ocurre en sus inmediaciones según

prevé el desdichado planeamiento vigente. Pero el deseo e interés de desarrollar unas actividades culturales que se salen del estrecho marco impuesto por nuestros "rectores culturales" pudo más.

Por lo anteriormente expuesto algunos podrían llegar a la conclusión de que la experiencia de este Centro era algo a imitar. Nada más lejos de nuestra intención. Allí coexistían, y coexisten, todo tipo de actividades y todo tipo de intereses: desde los que entienden que un Centro como éste debe cumplir prioritariamente una función social, que esté al servicio de los vecinos del barrio, que sean éstos quienes decidan el tipo de actividades que deben desarrollarse, hasta los que tienen el criterio de que priven sus intereses frente a los de los vecinos: utilización de los locales para ensayar sin ninguna proyección posterior hacia el barrio, ya que es más fácil y más barato conseguir un local aquí que en otro sitio de Madrid. Esta diferente concepción del fin a que deben supeditarse las actividades creó divisiones entre los grupos que de una u otra forma están interesados en la supervivencia del Centro. La Asociación de Vecinos de Prosperidad y algún otro grupo tuvieron muy clara su postura desde el primer momento: el Centro Cultural de Prosperidad debe cumplir una función social, debe estar a disposición de los vecinos, debe ser controlado por ellos, debe resolver el déficit existente en materia de equipamientos sociales y culturales.

### El Ayuntamiento entra en escena

Una nueva etapa parecía que iba a comenzar con los Ayuntamientos elegidos el pasado año. El deseo de que este Centro pasase a manos del Ayuntamiento de Madrid era compartido por entidades ciudadanas y partidos políticos. Se pensaba que con un Ayuntamiento con mayoría de izquierdas el contencioso existente entre la Administración central y local sobre la propiedad podría ser



resuelto más rápidamente. Craso error. Al margen de unas tímidas peticiones al Ministerio de Cultura, nada ha hecho. No ha dado ningún tipo de subvención económica, poco o nada ha hecho por resolver el grave problema de la luz (durante cierto tiempo no ha habido luz ya que nadie se hacía responsable del pago que suponía el cambio de tensión: hoy funcionamos con un generador), poco ha hecho, en definitiva, por poner en manos de los vecinos los instrumentos necesarios para que éstos realicen las actividades culturales por ellos deseadas.

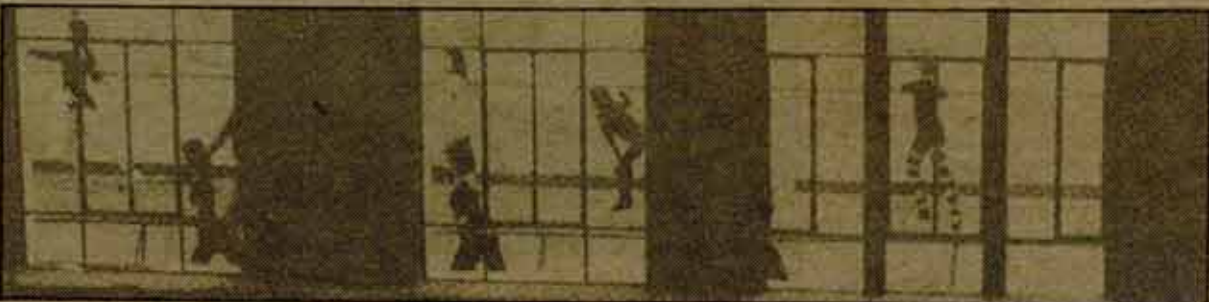
Parece que el problema del titular de la propiedad tiende a resolverse en un plazo corto de tiempo, aunque claro, esto nos lo llevan diciendo desde hace mucho tiempo. El Ayuntamiento de Madrid será el propietario, dependiendo de la Junta Municipal del Distrito de Chamartín, según prevé la descentralización de competencias aprobada por el Pleno del Ayuntamiento en diciembre pasado. Pero he aquí que el presidente de la Junta Municipal de Chamartín, el socialista E. Ferrera, pretende cargarse de un plumazo esta experiencia cultural. Echando mano del argumento de que el barrio de Prosperidad es deficitario en plazas escolares de EGB pretende convertir el Centro Cultural en un colegio y permitir alguna de las actividades que actualmente se llevan a cabo. Demos un aplauso a este concejal por sus inquietudes en materia educativa (¿qué ha hecho en el año de su mandato por resolver el problema de los niños y niñas sin escuela?). Los problemas de falta de plazas de enseñanza pública pueden resolverse utilizando una parte del edificio o construyendo nuevos colegios en suelo de propiedad pública existente en la zona. Lo que no podemos aplaudir es que se pretenda resolver un problema a costa de destruir una experiencia que, aun teniendo muchos y graves fallos, es vital para la vida cultural del barrio de Prosperidad. Las intenciones

de este buen señor son deshacerse de todos aquellos que o bien mantienen una actitud de crítica hacia sus medidas (recordemos que a la Asociación de Vecinos de Prosperidad ha dicho que no podrá utilizar el local que actualmente disfruta como sede social después de que él se haga cargo del Centro) o bien tienen otro concepto de lo que es cultura.

Lo que hay en el fondo es un debate entre concepciones opuestas de lo que es cultura, de cómo debe hacerse. Mientras unos (bastantes) creemos que la Administración debe limitarse a poner en manos de los vecinos y de los trabajadores los medios necesarios para desarrollar una labor cultural, siendo éstos quienes decidan qué actividades son las necesarias para su formación, hay otros (creemos que los menos) que quieren y pretenden decirnos lo que debemos hacer, qué cosas son las que nos interesan o deben interesarnos, eso sí, arropándose en no sé cuántos millones de votos recibidos democráticamente, pero que les diferencia muy poco de los que han venido a sustituir.

La resolución de los problemas existentes pasa, en primer lugar, por el arreglo del edificio, arreglo presupuestado en unos 70 millones de pesetas, dinero que debe salir íntegramente del presupuesto del Ministerio de Cultura, ya que el deterioro sufrido por el edificio se ha producido cuando este Ministerio era el responsable del Centro. En segundo lugar, la Administración ha de ayudar económicamente para resolver los pagos de mantenimiento y de funcionarios así como para subvencionar las actividades que se realizan. En tercer lugar, la dirección del Centro debe recaer en el Ayuntamiento, en los vecinos a través de sus organizaciones, en los que realizan actividades, con un control público de su gestión.

El mantenimiento del Centro Cultural de Prosperidad como una institución abierta a todas las iniciativas culturales y sociales que los vecinos tengan es una necesidad del conjunto del barrio. Sólo la solidaridad con los afectados puede hacer variar las intenciones del Ayuntamiento. Los militantes de LCR de Prosperidad, a través de la Asociación de Vecinos, de la Asociación Juvenil, volcaremos todas nuestras fuerzas para que el Centro Cultural de Prosperidad esté al servicio de los vecinos y trabajadores y cubra sus necesidades.



Vista nocturna desde el exterior del edificio. Se desarrolla una clase de danza.



## Comunicado unitario en relación con el juicio a Milagros Larrañaga

El día 19 de enero la Asamblea de Mujeres de Alava, apoyada por partidos políticos y organizaciones populares, convocó a una concentración como respuesta a las agresiones y violaciones ocurridas en esos días en Euskadi, cuya consecuencia más trágica fue la violación y asesinato de Ana Tere Barrieta. Como resultado de este hecho, Milagros Larrañaga, miembro de la citada Asamblea, fue procesada por insultos a las FOP, citándose el juicio para el día 21 de marzo, juicio que no llegó a celebrarse ante la masiva respuesta del pueblo de Vitoria, alegando incomparecencia del capitán responsable de la denuncia.

A los pocos días de una nueva violación con asesinato, reivindicada por elementos fascistas, se atreven a convocar nuevamente el juicio. Cuando la escalada de agresiones con violación y asesinato continúa se nos juzga por salir a la calle defendiendo nuestros derechos y exigiendo responsabilidades a quienes permiten que hechos como éste sigan ocurriendo, mientras los culpables permanecen en la más absoluta impunidad.

Ante esta nueva agresión los organismos abajo firmantes pedimos la suspensión del juicio por sobreseimiento del caso, ya que con este juicio no juzgan solamente a Mila sino a todos y todas los que hacemos nuestras las consignas asumidas por todo Euskadi y que la evidencia de los hechos nos demuestran, hoy más que nunca, que es necesario seguir gritándolas. Pedimos además vuestro apoyo y solidaridad para los actos que se organizarán con este motivo, entre ellos la asistencia al juicio que se celebrará el miércoles 21 de mayo.

**SOBRESEIMIENTO DEL JUICIO  
DISOLUCIÓN BANDAS FASCISTAS  
CASTIGO A LOS CULPABLES.  
LA CALLE TAMBIEN ES NUESTRA,  
BASTA DE AGRESIONES.**

Firmantes: Asamblea de Mujeres de Alava, EMK, I.KI, EE, HB, LAB, KAS, Jarray (organización juvenil vinculada al KAS), HASI, Mujeres del KAS, PTE, ETEE, CNT, SU, Gestora pro-Amnistía y EHGAM.

## Proyecto de Ley sobre el aborto elaborado por el PCE presentado a la prensa

El PCE presentó el viernes 16 de mayo en una conferencia de prensa una proposición de ley sobre el aborto con el propósito de presentarlo próximamente en el Parlamento.

El proyecto consta de 10 artículos y establece que la interrupción voluntaria del embarazo podrá ser practicada sólo por mujeres mayores de 16 años o emancipadas por matrimonio dentro de los primeros noventa días de embarazo. Las menores de 16 años deberán contar con autorización paterna.

Nos parece positiva esta iniciativa del PCE tanto más cuando significa no ajustarse a la Constitución que en base al artículo del "derecho a la vida", niega el derecho de las mujeres a decidir libremente sobre su maternidad. Es, como ya se ha dicho, el derecho a la vida de células embrionarias opuesto y enfrenado al derecho a la vida de muchas mujeres que mueren anualmente por abortar en malas condiciones sanitarias.

Sin embargo, habríamos elogiado aún más esta iniciativa si el PCE se hubiese preocupado además de lograr un apoyo masivo al derecho al aborto, contando con la opinión del movimiento de mujeres que precisamente está elaborando en la actualidad una ley de aborto que, suponemos, dará un marco más amplio de esos noventa días que no permiten tener una libertad de elección real, con el agravante de que los abortos clandestinos realizados a partir del tercer mes de embarazo son infinitamente más peligrosos.

## Divorcio: aumenta la expectación



El tema del divorcio está siendo tratado últimamente con mucha profusión en la prensa. Se realizan confrontaciones entre las posturas de unos y otros partidos o asociaciones. Incluso fue realizado un amplio debate el lunes 12 de mayo con la participación de los partidos parlamentarios, un representante de la Iglesia, Cristina Alberdi del Colectivo de Mujeres Juristas y Loris Fortuna, socialista, autor de la Ley de Divorcio en Italia.

La intervención de este último fue especialmente interesante cuando se refería a la experiencia en Italia, donde la campaña sirvió para combatir la cultura de la Iglesia, cambiar muchas mentalidades y ampliar la influencia del movimiento de mujeres que poco

después pudo imponer una ley de aborto.

Diecinueve millones de votos afirmativos expresaron la amplia voluntad de los italianos por el derecho al divorcio. Sin embargo, el tipo de ley existente en Italia deja mucho que desear. No se admite el mutuo acuerdo y se exige un plazo de separación previa de cinco años, que ahora se pretende reformar en dos. Además, según las palabras del diputado italiano "allí la gente se sigue casando y cada vez más joven, los niveles de divorcio son muy bajos y el divorcio en Italia ha dejado de ser un problema porque además nadie pone en tela de juicio el sistema jurídico".

Lo cual no deja de ser preocupante. Porque si bien el divorcio no sirve para resolver los problemas



de la institución familiar, una ley avanzada puede significar un avance en la libertad de decisión de las personas mientras que una ley regresiva (como la de UCD) se traduce en el reforzamiento de la institución matrimonial.

La victoria sobre la Iglesia en Italia fue muy importante. Hicieron una campaña antidivorcista muy fuerte dirigida fundamentalmente hacia las mujeres, queriendo hacerles ver que sus maridos las iban a repudiar, que no podrían salir adelante solas, sin trabajo ni dinero. Y sin embargo la Iglesia tuvo que tragarse su campaña cuando 19 millones de personas (entre ellos muchos católicos) dijeron sí al divorcio y las mujeres votaban además por su liberación.

En el Estado español la Iglesia

también está dando mucha guerra. En el debate se atrevieron a afirmar que no habían influido sobre el proyecto de UCD que, sin embargo, reconoce efectos civiles al matrimonio eclesiástico y otorga a la Iglesia la potestad de realizar nulidades. Además siguen insistiendo en que aunque la autoridad civil conceda el divorcio "siempre permanecerá el vínculo matrimonial dada la inmutabilidad del sacramento", es decir, insisten en presionar sobre los matrimonios realizados por la Iglesia para que no se divorcien o vivirán en el pecado. Ojalá su actividad sirviese para anularles la clientela pero no son tan tontos y dejarán de apretar antes de ahogar, sí, como en Italia, el movimiento de mujeres es capaz de neutralizar su terrible influencia.

Celebrada en Sevilla el pasado día 18 con la asistencia de dos centenares de mujeres

## Segunda Conferencia andaluza de la mujer jornalera

Ernesto DEL CAMPO

Organizada por la Federación del Campo de CCOO el domingo 18 se celebró en La Campana, Sevilla, la Segunda Conferencia de la Mujer Jornalera, a la que han asistido cerca de 200 mujeres jornaleras provenientes de toda Andalucía.

### Problemática de la mujer jornalera

Si a nivel general la situación de discriminación y marginación en que se encuentran las mujeres y sobre todo la mujer trabajadora, es ya grave, toda esta problemática se agudiza aún más cuando de la mujer jornalera se trata.

La mujer jornalera del campo andaluz es discriminada en el trabajo. No se la busca para realizar la mayor parte de las faenas del campo, tampoco se le paga el mismo salario que al hombre por las mismas faenas. Las mujeres del campo andaluz se encuentran en situación totalmente desfavorable a la hora de incorporarse a las faenas de temporada, cuando las hay, debido a la carencia de guarderías en los pueblos para acoger a los hijos pequeños, y en otros no hay escuelas adecuadas para los niños, en edad escolar, en la época de emigración a otras provincias.

En la época de emigración a otras provincias la falta de servicios colectivos en los pueblos les atan al servicio doméstico y a las tareas familiares. Es muy difícil la incorporación de las mujeres a las labores del empleo comu-



nitario. Los esquemas familiares, rígidos y machistas, de la zona rural de Andalu-

cia; la falta de información y la mínima planificación familiar en los

pueblos y en consecuencia, el elevado número de hijos por familia, hacen que junto a todo lo anterior la situación de opresión de la mujer del campo sea aún más grave.

La II Conferencia aportó toda una serie de elementos para la elaboración de un programa para la mujer jornalera, que son los que siguen:

1. Un puesto de trabajo para cada mujer jornalera.
2. Defensa de lo expuesto en consecuencia en la Ordenanza General del Trabajo en el campo (a igual trabajo, igual salario).
3. Incorporación al Empleo Comunitario en igualdad con los hombres.
4. Jornada laboral adecuada a la situación de los hijos.
5. Ampliación del período pagado por maternidad.
6. Planes de formación profesional para las mujeres de nuestros pueblos.
7. Guarderías infantiles en todos los pueblos.
8. Escuela para todos los niños en edad escolar o, en su caso, centros de instrucción cultural para niños, creados por los Ayuntamientos.
9. Enseñanza en la misma escuela para niños y niñas.
10. Participación de la mujer jornalera en toda la lucha anticapitalista que efectúan las CC.OO.
11. Participación de la mujer en los órganos de dirección de todos los sindicatos del campo.
12. Centros de información y planificación familiar en las zonas rurales.



Ultimo libro de Luis Ramírez

## Del postfranquismo a la predemocracia

M. F. E.

Con este título acaba de editar "El Viejo Topo" el último libro de Luis Ramírez. Desde una perspectiva que se niega a reducirse al mero análisis de las estructuras políticas, tanto menos al de su cara presentable, esa que define la democracia formal, la obra representa un esfuerzo serio por analizar la transición.

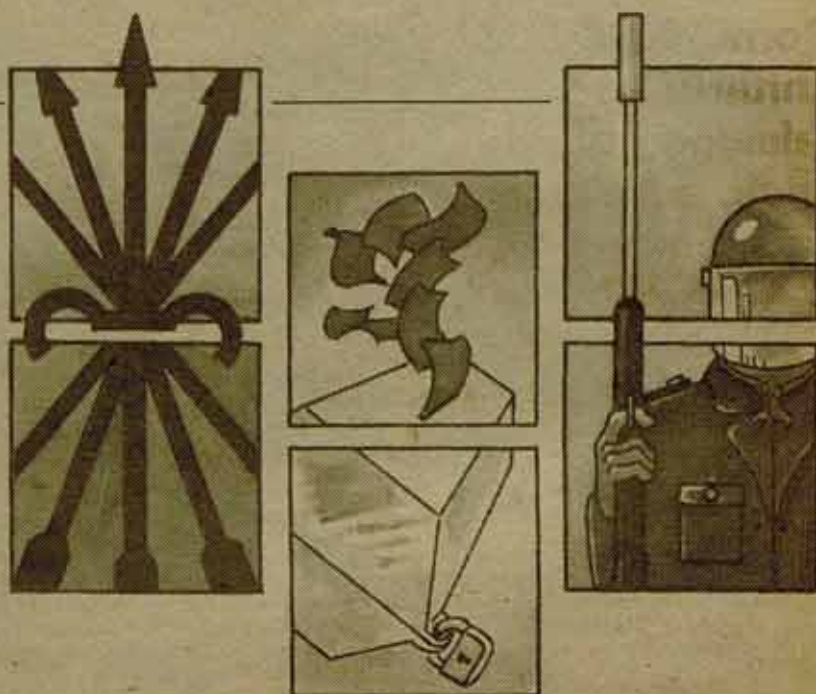
Los estrechos límites del cambio, no por ello despreciables, pero que a tantos han llevado a eso que se ha dado en llamar el "desencanto", eran límites inevitables sólo en la medida en que no se hizo lo necesario para evitarlos. El resultado estaba inscrito en la política de los partidos mayoritarios de la izquierda, cuya política se analiza, aunque sumariamente, desde la guerra civil. Se aceptó que el cambio fuera netamente —únicamente— político, renunciando así a atacar las bases sociales del poder. La "oposición" prefirió, antes que encabezar el movimiento que estaba en la calle —en las fábricas, en los barrios—, erigirse en mediadora entre este movimiento y la derecha en el poder; el efecto inmediato fue

un recorte de las reivindicaciones, el énfasis en apaciguar al movimiento y, como consecuencia, la entrada en un círculo infernal en el que la izquierda pierde progresivamente la fuerza de la que ella misma se priva. Por eso ahora, en lugar de una democracia, tenemos una predemocracia o un "suarismo" sobre el que es difícil saber si se trata de una estación de tránsito hacia la democracia "europea" o del punto hacia el que ésta degenera.

Esta trama argumental, fundamentada a lo largo de casi cien páginas, discurre flanqueada por interesantes reflexiones y excursos sobre la política de socialistas y comunistas oficiales, sobre el papel de la clase obrera en la lucha con esas formas colaterales de dominación en respuesta a las cuales están surgiendo nuevos movimientos sociales, etcétera. El lector acostumbrado a las resoluciones políticas y a los pequeños o grandes tratados encontrará quizás poco sistemático o demasiado ligero el trabajo, pero sólo si se fija más en los detalles que en el conjunto. Una buena prosa, en fin, contribuye a hacer un libro fácil de leer y entretenido.



Como apéndice, el libro incluye una selección de lo escrito en la columna que Luis Ramírez tuvo en este periódico durante dos años: "La Palabra". Al presentar esta selección el autor escribe: "En el mismo tiempo en que aparecían esos artículos en COMBATE publiqué en el 'El Viejo topo' otro: 'Entre la izquierda trivial y la izquierda cerril', que algunos calificaron de bastante duro para el funcionamiento, y sus responsables, de los partidos de izquierda; de todos, incluso del que me alojaba en sus filas con una sección fija y respecto al que yo, poco después de escribir ese artículo, pero no por él, cambié mis relaciones orgánicas. Sin embargo, no pasó nada; ni por escribir el artículo ni por el cambio de relaciones. Continuó la sección. Es algo que conviene subrayar. No nos lanzamos ninguna 'vendetta' espectacular ni ellos ni yo. Y me parece importante, desbordando la



anécdota, porque creo que en el profundamente ignorado mundo del pensamiento de Trotsky está una de las pocas fuentes de convivencia socialista, creación cultural y desarrollo intelectual que le quedan al movimiento comunista." Luis Ramírez escribe esto en favor nuestro. Yo he querido reproducirlo en favor suyo, pues no es poca cosa ni fácil esta actitud en un momento político en que se ha llegado a convertir en mercancía altamente cotizada el "por-qué-de-jé-de-ser-militante", mercancía que algunos se apresuran a vender tan pronto disponen de ella.

En lo fundamental —en lo demás no hace falta— algunos, al menos, estaríamos de acuerdo con lo escrito por Luis Ramírez. No, en cambio, en ese silencio sobre cómo pasar del trotskismo ideal —que no imaginario— del que él se reclama a un partido revolucionario que sea una fuerza real, la que ha faltado en

la oportunidad histórica perdida. Una meta para la que no vemos —ni tampoco parece que lo pretenda Luis Ramírez— otro punto de partida que la LCR, aunque también sabemos que el paso de un estadio a otro no tendrá lugar por simple desarrollo, por muchos matices que se le pongan a éste. Este punto de partida, del que Luis Ramírez se desprendió, si se nos permite la simplificación, "por la derecha", ya no lo es tanto; tiene detrás un largo proceso de rectificación de su inicial izquierdismo —ese estigma que suele condenar a los grupos jóvenes y pequeños a cierta impotencia—, proceso que está muy lejos de haber terminado, pero que, sin embargo, es preciso recorrer si queremos llegar a tiempo la próxima vez. Lo malo es que, si se nos van por la derecha y nos entran por la izquierda, lo vamos a tener aún más difícil. Esto es algo que debería saber el viejo corredor de fondo.

## "Conversaciones sobre mitología"

Los días 5 al 9 de mayo se han celebrado en la UNED, y organizadas por el Departamento de Filología Clásica, estas conversaciones, concebidas desde una perspectiva interdisciplinaria, que han reunido a antropólogos, filólogos, historiadores, arqueólogos, filósofos y críticos literarios.

Desde preocupaciones, supuestos, lenguajes y métodos muy diferentes, se estableció un diálogo entre cultivadores de diversas especialidades, a través del cual se pusieron de manifiesto algunos temas e intereses comunes: las relaciones entre mito y razón, entre mito y símbolo, mito y lenguaje, así como entre las diferentes mitologías y sus contextos sociales e históricos. La actualidad del mito como forma de pensamiento y de ideología, su inevitabilidad, así como su carácter alienante o no, fueron objeto de vivas discusiones en los coloquios que siguieron a las distintas ponencias.

Las conversaciones se organizaron agrupando cada jornada a los ponentes de cada una de las materias desde cuya perspectiva se analizaba el problema del mito. Las ponencias fueron, en general, breves —de un cuarto de hora de duración—, seguidas de su discusión por parte de los asistentes. El

lunes día 5 hablaron sobre Mitología y Antropología los profesores Rogelio Rubio, Tomás Pollán y Andrés Ortiz-Osés. El primero leyó una comunicación acerca de la concepción funcionalista del mito en Malinowski, y Tomás Pollán insistió, polemizando con Lévi-Strauss, en la estrecha relación entre el mito y el ritual y en la necesidad de la contextualización del mito para una adecuada comprensión de sus aspectos emotivos, minimizados, en su opinión, en el enfoque estructuralista. Ortiz-Osés expuso su interpretación de la mitología vasca como una mitología matriarcal, en oposición a las teorías de Caro Baroja, desde una visión hermenéutica, que fue vivamente discutida en el coloquio por otros antropólogos partidarios de modelos interpretativos de carácter más funcionalista, y planteó ciertas implicaciones políticas que, en su opinión, se desprendían del análisis de estas características

matriarcales en contraposición a valores patriarcales como —entre otros— la democracia formal.

El martes día 6, dedicado a "Filología Clásica y Mitología", habló en primer lugar el profesor Emilio Crespo sobre la religión micénica, exponiendo los datos más relevantes que un examen filológico de las tablillas micénicas permite obtener. A continuación, Alberto Bernabé abordó el tema de la mitología en la época posthomérica, mostrando los motivos de la mitología no tratados o bien dejados de lado en la Iliada y la Odisea. El profesor Ricardo Olmos habló de los temas mitológicos en la cerámica griega. Finalmente, Manuel Fernández Galiano pasó revista a las diversas corrientes de interpretación actuales del mito, insistiendo especialmente en el reciente Congreso Internacional de Mitología, celebrado en Roma.

El miércoles día 7 se trató de "Mitología y Filosofía". El profesor Javier Muguerza centró su comunicación en el tema "Mito y razón", exponiendo las funciones míticas que puede cumplir la idea de razón en la línea de Kolakowski en "El racionalismo como ideología", así como los elementos racionales que se encuentran en el mito, e insistiendo, frente a contraposiciones simplistas, que "tanto el mito como la razón pueden ser para bien como para mal". José María Ripelda expuso

una impresionante y sugestiva documentación histórica acerca del mito en el pensamiento de Hegel relacionándolo con la Ilustración, así como con el Romanticismo y otros filósofos idealistas alemanes. Celia Amorós trató acerca de la aportación del método estructural de Lévi-Strauss a la mitología comparada, del carácter del mito como "representación constituyente", para concluir con los supuestos filosóficos de los análisis lévi-straussianos y su polémica con el existencialismo de J. P. Sartre. Por último, Emilio Lledó, en una comunicación llena de alusiones al recientemente fallecido Roland Barthes, hizo un análisis de los mitos de la burguesía, de su presentación como naturaleza de sus propios orígenes para hacer olvidar que en realidad son historia.

El jueves día 8, bajo el título de "Historia Antigua y Mitología", el profesor Padró puso especial atención en las elaboraciones filosófico-teológicas de los sacerdotes egipcios que llegaron a construir una mitología egipcia, unitaria a partir de las diferentes genealogías divinas de cada trono. Puso también de relieve el carácter autosuficiente de la mitología egipcia que nunca llegó a admitir dioses venidos de fuera. Los profesores Arce, Blázquez y Plácido hablaron de las relaciones entre la mitología y la política desde la creación del Imperio

Romano. Javier Arce, a partir del estudio de las representaciones de la numismática y los mosaicos romanos, planteó unas preguntas de carácter general y metodológico, a saber, hasta qué punto la profusión de representaciones de temas mitológicos respondía a las creencias del pueblo romano. Domingo Plácido insistió en la utilización política que de la mitología hicieron los primeros emperadores a partir de César. Hizo especial hincapié en la oposición que encontraron a este respecto en la propia Roma los emperadores, especialmente para su divinización. Finalmente, José María Blázquez habló de los mitos de la Roma eterna y la Paz romana y de su trasvase a las especulaciones históricas de los cristianos.

El viernes día 9 estuvo dedicado al tema "Mitología y Literatura". Habló en primer lugar Fernando Savater, que definió el mito como una articulación determinada de símbolos, entendiendo el símbolo en el sentido de los arquetipos de Jung. Luis Alberto Cuenca hizo una exposición del ciclo mitológico del Rey Arturo y analizó los elementos míticos-artúricos que se encuentran en algunos rasgos del comic actual, y el profesor Carlos García Gual explicó la invención de una mitología relacionada con el "Señor de los Anillos", por parte de Tolkien, profesor de Oxford.





Después de las elecciones, que previsiblemente ganará la derecha encabezada por AP, cabe la posibilidad de un estado policiaco, al estilo de Uruguay o Colombia, en donde para al exterior hay democracia porque se han dado unos comicios pero donde en realidad lo que se ha hecho es legalizar la represión en todos los aspectos. Violencia física, económica, social y política le espera a Perú.



Se potencia día a día la consigna "¡Juicio a la Dictadura!". Esta exigencia cobra fuerza en amplios sectores de la izquierda pues se trata de juzgar negocios sucios y desmanes cometidos al amparo del poder militar.

## Perú: elecciones y lucha contra la dictadura

Cuando se publique este artículo, se habrán llevado a cabo las elecciones en Perú. Pero, estamos seguros, no se habrá llevado a cabo la AMNISTIA POLITICA LABORAL que solicita en estos momentos el pueblo peruano. En efecto, hemos recibido el llamamiento a la solidaridad internacional para exigir al Gobierno la AMNISTIA POLITICA amplia, es decir, la libertad para

los compañeros Raimundo Sanabria, Hugo Van O'Ord y demás presos políticos que se encuentran en las cárceles del país. También se pide la AMNISTIA LABORAL, la reposición de todos los despedidos desde el PARO NACIONAL DEL 19 DE JULIO DE 1977, la derogación de la ley de "estabilidad" laboral y todos los decretos leyes que atentan contra el pleno empleo.

Pepe CAMARERO

Al pueblo peruano, lo que le interesa en estas circunstancias, es la denuncia del PLAN DE REACTIVACION ECONOMICA, por el cual, el Gobierno intenta solucionar sus deudas externas, a costa del pueblo, obligándolo a una muerte lenta producto de la malnutrición, de las enfermedades. Este "plan de reactivación económica" está avalado por el FMI. El pueblo se resiste y empieza a movilizarse. Y volvemos a repetir, "la aplicación de la política del FMI podrá llevar al movimiento de masas, a una situación revolucionaria".

### Un plan de reactivación económica imperialista

También es un eje de lucha actual, la denuncia de los miles de despedidos desde el histórico paro nacional del 19 de julio de 1977. Estos se han constituido en un Frente Unico de Despedidos que han emitido un comunicado con motivo del primero de mayo. Enjuician la situación por la que atraviesan, ante el abandono por parte de sus sindicatos de base y la indiferencia de las centrales nacionales. Esto manifiesta la capacidad de organización, de espíritu de lucha, de sectores que hasta ahora no habían dado muestras de combatividad. Es así como surgen las centenas de organizaciones de masas, se desarrollan y se eleva la conciencia revolucionaria de las mismas.

Dentro de esta campaña, que llama a la solidaridad internacional, está la denuncia persistente de la arremetida represiva del Gobierno en el campo.

### La contrarreforma agraria y la lucha del campesinado

No cejaremos en seguir denunciando las sangrientas acciones del Gobierno contra los campesinos. De esto y de muchas otras cosas más, tiene que responder la dictadura.

Esto es parte del plan de recuperación de tierras, por parte de los antiguos propietarios, con respaldo oficial. Tierras que fueron adjudicadas a los campesinos legalmente. Dentro de este contexto y aglutinando elementos para un posterior análisis, citaremos algunos hechos concretos dentro de los muchos que se han dado.

El 5 de diciembre de 1978, los campesinos de la Comunidad de Tomaque en Bagua Chica, fueron barbaramente masacrados por un destacamento de 150 agentes represivos. Estos iban acompañados de los ex-propietarios Concepción Díaz y Juan Bravo. Resultado de esta acción, fue el asesinato de Teodoro Pérez y la muerte por asfixia de una niña de ocho meses, por los botes de humo. Además, hubo doce comuneros heridos de bala y 24 detenidos. Por esta acción, Amnistía Internacional envió en términos durísimos, una carta de protesta al presidente Morales-Bermúdez. El 12 de octubre en Huancavelica, 250 campesinos fueron atacados y desalojados por los familiares del gamonal Godofredo Arce, apoyados por matones que portaban cuchillos, cadenas, pistolas y explosivos. El 23 de ese mismo mes, 10 campesinos resultaron heridos, 4 de ellos de gravedad por la represión policial en Sihuas. Así, se suceden las masacres en Ondóres, Puno, Yauri, Cajamarca y la represión cobra y sigue cobrando muchas vidas de campesinos. Se trata simplemente de destruir la lucha de los campesinos por defender sus tierras y repudiar el anticampesino decreto ley 22919, por el cual se quiere que regresen a los antiguos propietarios, las tierras que por derecho histórico y legítimo pertenecen a los campesinos.

Se denuncia, asimismo, la detención de los compañeros Raimundo

Sanabria y Hugo Van O'Ord presos a quienes se les niega el derecho a las dos últimas amnistías y su calidad de presos políticos, por el sólo delito de haber defendido sus ideas y haberse identificado con los intereses del pueblo. Este llamamiento está firmado por las principales organizaciones populares, gremiales, progresistas, culturales, religiosas, democráticas y populares. Entre ellas la Asamblea Permanente de Defensa de los Derechos Humanos del Perú, Central Nacional de Trabajadores, Central de Trabajadores de la Revolución Peruana, Federación Nacional de Trabajadores de la Universidad del Perú, Central Campesina del Perú, Comité Coordinador de Organizaciones Populares, Frente Nacional de Trabajadores Campesinos, Frente de Abogados Democráticos así como muchos políticos, entre ellos: Hugo Blanco Galdós, J. Fernández Salvatecci, Edmundo Murrugá, Eduardo Figari, Julio Dagnino, Luis Pasara; la Unión Latinoamericana de Juventudes Ecuménicas, Movimiento Sacerdotal ONIS, Unión de Jóvenes Cristianos del Perú y demás organizaciones y personalidades.

### El pueblo quiere juzgar a la dictadura

En estas circunstancias, pre-electorales y post-electorales, el pueblo empieza a luchar en torno a estos ejes. Se potencia asimismo la con-

signa JUICIO A LA DICTADURA. Esta, cobra fuerza en amplios sectores de la izquierda. Se trata de juzgar negociados y desmanes realizados al amparo del poder militar. Dos hechos concretos, pueden avalar la dimensión de esta acción. El sometimiento ante tribunales del General Guillermo Arbulú ex-ministro de Agricultura por negociado con la importación de arroz (diciembre de 1979), juicio por contrabando de cocaína al Mayor General Frank Tweddle, exgerente general de AEROPERU, y por contratos lesivos a la nación en el "caso Tristar", una especie de Lockheed. De llevarse a cabo esta acción, se provocará la justa indignación popular contra los que nos han dejado en la miseria y endeudados con el extranjero. Pero he aquí que el pacto civico-militar tiene un punto irrenunciable: NO TOCAR A LOS MILITARES después de las elecciones. NI PEDIRLES CUENTAS de sus acciones, ni de su gestión. En esto están comprometidos los partidos reaccionarios AP (Acción Popular), PPC (Partido Popular Cristiano) y el derechista APRA (socialdemócrata). Pero parecería que se está despejando el panorama político que habrá después de las elecciones. En estos momentos, a escasos días de las elecciones, se va configurando la alianza APRA-PPC. Se quiere desplazar al AP de Fernando Belaúnde por estar trasnochado y perder "clientela". Clientela ésta que bien

podría ser aprovechada por el partido PPC, en cuyas filas está el novelista Mario Vargas-Llosa. Se configuraría de esta forma, la idea de ESTADO FUERTE, dentro de la ideología de la SEGURIDAD NACIONAL. El APRA jugaría a "izquierdoso" y demagogo como lo ha estado haciendo en estos últimos tiempos de la mano con los militares. El PPC con una imagen de "partido fuerte, joven y con orden" configurarían, junto con los militares que les "guardarán las espaldas". Recordemos que el APRA, denunciado por la prensa burguesa, los partidos de izquierda e incluso en el extranjero como en todo el Estado Español por el Comité de Solidaridad, tiene "bandas parapoliciales" llamados "bufalos". Que hoy bajo el Gobierno Militar, actúan con la mayor impunidad. ¿Qué será si el APRA gana las elecciones? Pero también el PPC tiene "bandas parapoliciales" que en el argot popular les llaman "chitos", que siembran el terror por todas las ciudades del Perú.

Entonces, cabe la posibilidad de crear después de las elecciones, un Estado policiaco, al estilo Uruguay o Colombia. En donde, para al exterior, hay "democracia" porque se han dado unos comicios, pero que en realidad lo que se ha hecho es legalizar la represión en todos los aspectos. Se legalizaría con el asentimiento de la comunidad internacional, un proceso que tendrá a la VIOLENCIA como arma básica y eficaz. Y cuando decimos violencia, no nos referimos única y exclusivamente a la física, sino a la social, económica, política e incluso ideológica.

### Reforzar la solidaridad

Lo que se avecina en Perú y en otros pueblos de Latinoamérica es la barbarie pura y simple. Se tratará de ahogar los llamamientos a la movilización y de los gritos desesperados de denuncia tanto en el extranjero como en el interior. Ya se están dando los pasos dentro del operativo PLAN CONDOR, que consiste en acallar estas voces que piden SOLIDARIDAD y ACCION. Este operativo salió de una reunión de altos mandos castrenses en Colombia. De esta forma, el exilio Latinoamericano peligra, por su trabajo consecuente y persistente en apoyo a las luchas populares. Y es a los trabajadores de los distintos pueblos a quienes les compete pronunciarse en apoyo incondicional a los Comités de Solidaridad.





Israel-Palestina

# Hebrón: un punto en una zona

El viernes 2 de mayo, un comando palestino atacaba a un grupo de soldados-seminaristas israelíes en la ciudad de Hebrón (Cisjordania), ocupada por Israel. El ataque era un exponente más de la tensión reinante en los territorios ocupados —fundamentalmente desde la firma de los acuerdos de Camp-David— y en el primer aniversario de los mismos (tema que ya comentamos en COMBATE).

Paco NUÑEZ

La respuesta sionista a la acción palestina ha ido inmediata: voladura de las casas árabes, deportación de los alcaldes pro-OLP de Hebrón y Jaluj, prohibición expresa de reunirse al resto de los alcaldes árabes y represión directa por parte del ejército contra la población árabe, además de las incursiones militares en el Líbano.

## El drama de los territorios ocupados

Desde la ocupación por Israel de los territorios árabes de Cisjordania y Gaza, la existencia para la población árabe de la misma ha sido un drama diario; las continuas provocaciones, enmarcadas en la línea de "mano dura" defendida por el actual ministro de Colonización (nombre ya de por sí clarificador) israelí, Arik Sahron, y el viceministro de Defensa, Tzipon, no han logrado otra cosa que cohesionar a la población árabe contra los ocupantes sionistas, y las manifestaciones y muestras de protesta no han dejado de producirse ni un instante. La victoria en las pasadas elecciones municipales de todos los alcaldes apoyados por la OLP y el PC son una muestra clara en este sentido, y la huelga general con la que la población árabe "conmemoró" el aniversario de Camp-David se sitúan en ese marco. En igual medida hay que entender la acción palestina en Hebrón, realizada por comandos interiores, es decir, con bases en Cisjordania y Gaza, en los territorios ocupados: se trata de una respuesta contra la política de asentamientos y represión efectuada por el Gobierno sionista. Las acciones actuales hay que entenderlas en toda una ofensiva palestina en el terreno de la movilización y en el del frente diplomático y militar. Ofensiva en la que está logrando éxitos muy significativos, y quizás el más importante de todos sea el de haber logrado una denuncia internacional del espíritu de los acuerdos de Camp-David, en los que cada vez menos gente, y entre ellos un buen número de Gobiernos occidentales, piensa que van a dar una solución a la crisis de la zona que cada día que pasa aparece como más explosiva.

## Camp-David, algo ya lejano

Hace ahora poco más de un año, el presidente norteamericano Carter aparecía en los medios de difusión de todo el mundo, rodeado por dos antiguos enemigos —el presidente egipcio Sadat, y el israelí, Begin— anunciando la solución mágica del imperialismo a la crisis del Cercano Oriente, agravada en ese momento por el derrocamiento del más fiel aliado de la zona, el Sha de Irán. Carter ofrecía a los Gobiernos occidentales una solución aparentemente ideal para una zona que sólo necesitaba soluciones realistas. Los primeros momentos de optimismo acabaron muy pronto y los resultados esperados fueron muy diferentes. El rechazo de los acuerdos por su principal destinatario —el pueblo palestino— fue inminente al anuncio de los mismos y en igual medida se producía un rechazo por parte de los Estados árabes "radicales", ampliados, esta vez, por el todavía agitado Irán, deseoso de exportar su ejemplo. La ruptura entre los antiguos aliados occidentales en la zona, hizo que Arabia Saudita rechazara, de una forma más moderada, los acuerdos; pero Washington le daba más importancia a lograr una alianza fuerte entre Egipto e Israel, que le permitiría, con su apoyo directo, la defensa de una política

en una zona tan importante para el imperialismo.

Pero ni siquiera este último objetivo se ha cumplido, pese a la buena disposición de ambos jefes de Estado. Lo único realmente "efectivo" ha sido el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos Estados, pero todavía no han llegado a ponerse de acuerdo en ninguno de los problemas realmente importantes. A once días de la fecha fijada (26 de mayo) en los acuerdos para finalizar la negociación —sobre la Autonomía Palestina—, los insraelitas siguen manifestándose abiertamente contra la misma y defendiendo una política de asentamientos de colonos judíos en los territorios ocupados, que no ofrece lugar a dudas sobre su posición ante este tema. Por esto, la única medida que han podido tomar ha sido la de proseguir las conversaciones, pero esta vez sin marcarse ninguna fecha como tope. En resumen, unos resultados que en absoluto inician una posible solución favorable al imperialismo.

## Egipto: más problemas por si fueran pocos

Cuando el presidente Sadat se ofrecía a los USA, para reemplazar al derrocado Sha, como "defensor de los intereses del occidente en la zona, amenazados por el peligro comunista", buscaba fundamentalmente su apoyo para mantenerse en el poder, incapaz de resolver los grandes problemas que el país tenía planteados. Un país con una tasa de crecimiento demográfico entre los primeros del mundo, con problemas de paro que afectan a sectores importantísimos del país, con una inflación del 37% y una desertización creciente. Con un panorama tan desolador como éste, Sadat, que desde su subida al poder ha aplicado una política nefasta para el país, que lo ha empobrecido cada vez más, y que sólo ha beneficiado a un sector de la burguesía, que ha aprovechado la ocasión para enriquecerse a costa de la miseria que cada día abarca a sectores más amplios del pueblo egipcio.

Para los USA representaba una ventaja al combinar, por una parte, el carisma de Estado árabe para intervenir en la zona y, por otra, la facilidad de manejo de un hombre en las circunstancias de Sadat. Por esto aceptaron para Egipto un papel más importante dentro de la estrategia en la zona fraguada en Camp-David y por ello se dispusieron a apoyarlo directamente.

Egipto ha recibido ayuda militar y económica de los USA en gran escala. La firma de los acuerdos militares bilaterales entre Egipto y USA prevé la renovación casi por completo del ejército egipcio, incluyendo las más modernas armas, como los cazas bombarderos F-5, el mantenimiento de bases USA en territorio egipcio y su utilización, como se ha podido apreciar, en el ridículo intento de rescate de los rehenes en Teherán.

Hoy el apoyo de los USA es vital para mantener en el poder a Sadat, que cada día se encuentra más cercado por una oposición agrupada en el Frente Nacional, presidido por el legendario general Saadedin Chazli, héroe de la guerra del 73 contra Israel. Oposición que cuenta con un amplio apoyo entre unas masas cada día más empobrecidas.

Ahora Sadat ha hecho dimitir a su Gobierno para centralizar, aún más, todo el poder ejecutivo. Una muestra más de debilidad, de impotencia, en un país donde el verdadero gobierno está en la Embajada USA.



Los líderes de los partidos mayoritarios suecos: Bohman (conservador), Ullsten (liberal), Faellidim (centrista), Palme (socialdemócrata) y Werner (comunista).

## "Lock-out" patronal y la huelga como respuesta

# El derrumbe del "modelo sueco"

Javier MAESTRO

Jamás ha conocido Suecia, desde 1945, un conflicto laboral tan generalizado y duradero como la reciente huelga convocada como respuesta al "lock-out" patronal que dejó en la calle a 800.000 trabajadores. La clase obrera no estuvo preparada para afrontar un conflicto de tal envergadura y la dirección del sindicato único socialdemócrata (LO) no hizo tampoco demasiado para convertir la iniciativa de huelga de los trabajadores en una huelga general, bien organizada y decidida a infligir una seria derrota a la patronal.

Los comentarios de los propios trabajadores en huelga traducen ese desaliento: "La gente no sabe cómo actuar. Ni siquiera aquellos que llevan trabajando 20 años conocen una situación igual, y tampoco hemos recibido ninguna orientación clara del sindicato"; "hasta ahora la preparación de las movilizaciones obreras contra el 'lock-out' ha sido bastante deficiente por parte del sindicato, la información ha sido mala", etc. Y sin embargo, los trabajadores en huelga han demostrado una combatividad desconocida, han obligado a la dirección sindical a endurecer sus posiciones, han exigido la realización de asambleas, han creado piquetes de huelga para paralizar toda la industria, ha aumentado su participación sindical y su interés por conocer las diversas alternativas políticas. De una forma abrupta un número creciente de trabajadores ha despertado tras una larga pasividad.

## La recesión económica exige austeridad

Los convenios colectivos de los últimos tres años —al reducir año tras año los salarios reales— han ido acumulando descontento, a pesar de que 44 años consecutivos de gobierno socialdemócrata habían imbuido a los trabajadores de fuertes ilusiones acerca de la posibilidad de realizar reformas ilimitadas bajo el capitalismo. También había quedado desdibujado el antagonismo entre capital y trabajo. De pronto la recesión económica y la victoria de los partidos burgueses en las elecciones de 1979 han significado una ofensiva patronal en toda regla. No solamente han supuesto una reducción de los salarios reales, sino también un recorte drástico de las conquistas sociales y una reordenación en profundidad de la economía sueca.

En efecto, la recesión económica ha puesto de manifiesto el desfase del utillaje industrial de importantes sectores con relación a otros países. Las importantes "huelgas salvajes" de comienzos de la década de los 70 en los astilleros del sur, la minería del norte y de los estibadores, etcétera, fueron el primer síntoma.

Jamás ha utilizado la burguesía tanta virulencia como ahora los medios informativos para atacar a la clase obrera. Los titulares de la prensa burguesa y las consignas gubernamentales para la radio y TV iban destinados a desacreditar la combatividad obrera: "huelga contra la sociedad"; "¡basta!, el Gobierno debe intervenir", etcétera. Todo el arsenal de la propaganda

burguesa desenterró la terminología reaccionaria para agredir y enfrentar a los trabajadores a la sociedad, los noticiarios se caracterizaron por una tendenciosidad desconocida. Todo era válido. La respuesta inmediata de los trabajadores en huelga fue distribuir hojas informativas y explicativas de la huelga.

## Suecia, Inglaterra y el fin de una época

No resulta infundado pensar que el conflicto laboral sueco es toda una advertencia y un síntoma. La huelga general de Inglaterra —por muy pusilánime que haya sido su convocatoria por los sindicatos ingleses— pone de manifiesto que la agravación de las relaciones laborales posee un carácter más general. No obstante, Suecia e Inglaterra reúnen unos rasgos comunes que, al margen de la dimensión mundial de la actual recesión económica, presentan diferencias con respecto a otros países de Europa occidental. En ambos países los partidos burgueses han ganado las elecciones tras un largo gobierno laborista o socialdemócrata; la ofensiva patronal no se ha dejado esperar y ha sido profunda y dura aprovechando el bajo nivel de combatividad creado por una larga política reformista y por un sindicalismo de gestión de "pactos sociales"; en ambos países la recesión económica ha empujado a la patronal a tantear la línea de resistencia del movimiento obrero en un momento en que el reformismo se halla dividido en torno a la amplitud de las concesiones que están dispuestos a otorgar a la patronal, sin que ello les arriesgue a perder la confianza de su base electoral

y sindical; en ambos países la presión de los trabajadores amenazaba debilitar en nexo entre éstos y una política de colaboración de clases; en ambos países los partidos reformistas empezaron a gestionar la crisis y, ante la profundidad de la misma y el descrédito que generaba, decidieron abandonar oportunamente el gobierno y presentarse a las elecciones con la suficiente desgana como para perderlas y hacer que la propia burguesía se responsabilizara en lo sucesivo desde el gobierno de hacer recaer la crisis sobre los trabajadores; en ambos países los partidos reformistas, desde la oposición, se preparan para aparecer como alternativa de gobierno ante los trabajadores, una vez que la patronal y el gobierno burgués han procedido a "hachazos" contra el nivel de vida y las conquistas sociales de los trabajadores... después, desde unos escalones inferiores, los reformistas podrán gozar de un terreno de juego aceptable para la burguesía a fin de iniciar el largo camino de la "reconquista" de los terrenos perdidos... de nuevo desde el Gobierno, en ambos países los partidos reformistas han movilizado recientemente a los trabajadores lo estrictamente necesario como para no romper el puente que lleva al compromiso con la patronal y, al mismo tiempo, lo suficiente como para intentar frenar los excesos de ofensiva patronal y ofrecer una imagen de voluntad de lucha: la huelga general en Inglaterra ha sido convocada por un día, y en Suecia los dirigentes sindicales han logrado convencer a la patronal para que levantara el "lock-out" firmando un acuerdo de subidas salariales del 6% en lugar del 11,3%. Cuando los trabajadores exigían firmeza en torno al 11,3%!

"La huelga orquestada por Moscú", ¿qué te parece? Está ya muy trillado, tío, inténtalo con Teherán.





Testimonio de represión en el departamento de Buenavista

# El Salvador: Los campesinos, contra la Junta Militar

Después del asesinato del arzobispo de San Salvador, el imperialismo americano refuerza su ayuda militar y política a la Junta salvadoreña. Aproximadamente un centenar de consejeros americanos hay hoy en El Salvador, encuadrando a la Guardia Nacional o instalando los centros antiguerrilla en Zacatecoluca, Chalatenango o San Salvador. Los EE.UU. construyen también bases de helicópteros, principalmente una que estará situada en la isla Meanguera, en el golfo de Fonseca frente a la costa nicaragüense.

Gabriel Sánchez, dirigente de las Fuerzas Populares de Liberación "Furibundo Martí", declaraba hace poco que un "primer contingente de 125 marines ha desembarcado, camuflado como Servicio de Seguridad de la Embajada yanqui". Consciente del agravamiento de la situación en El Salvador, Tomás Borge, ministro del Interior y dirigente de FSLN, declaraba

el 15 de abril: "Los ejércitos nicaragüenses entrarán inmediatamente en acción si se produce una intervención imperialista en El Salvador. Toda intervención en El Salvador será considerada como una agresión a nuestro propio suelo" ("Le Monde", 18 de abril), reiterando de esta forma una declaración que hizo el 2 de abril en el mismo sentido. Es preciso pues mantenerse alerta en la solidaridad con el pueblo salvadoreño. El reciente reajuste en la Junta Militar y el mayor peso del sector conservador del Ejército dentro de la misma demuestran que una mayor represión contra los trabajadores y campesinos es su única política posible para mantenerse en el poder.

Publicamos el testimonio recogido por Lars Palmgren, corresponsal de "Internationalen", semanario de la sección sueca de la IV Internacional, sobre la represión campesinada en el departamento de Buenavista.

## Llamamiento constitutivo del "Comité Catalán de Solidaridad con El Salvador y Centroamérica"

"En la República de El Salvador, uno de los más pequeños pero a la vez más poblados de los países de América Latina, se desarrolla en estos momentos una dramática lucha por la liberación nacional que ha llegado a conmover el mundo entero.

Una ola de crímenes, de los cuales el más notorio ha sido el asesinato a sangre fría del arzobispo Oscar Arnulfo Romero, organizados por la extrema derecha pero dentro de los cuales el Gobierno pretende acusar a los sectores populares, está convirtiendo en un baño de sangre en este país hermano.

El clásico grupo de familias propietarias de casi toda la tierra, típico en cada país de América Latina, en El Salvador se da con 14 familias en convivencia y soporte abierto del imperialismo del cual reciben armamento y todo tipo de ayuda, y se aferra a sus privilegios a costa del hambre y hoy además a costa de la sangre de los trabajadores y los vecinos de El Salvador.

Organizada en bandas paramilitares y Escuadrones de la Muerte, la extrema derecha salvadoreña defiende con mercenarios, a sueldo y sin fijarse en el precio en vidas humanas, una infame estructura económica que cae a trozos por el propio peso de la injusticia y de su terrible coste social.

Las Asociaciones que firman este llamamiento dan todo su apoyo a la lucha ejemplar de este pueblo heroico y se constituyen en Comité Catalán en Solidaridad con El Salvador y Centroamérica. Invitamos pues, a todos los grupos y personas que deseen adherirse a este movimiento popular hagan llegar su adhesión a:

ASOCIACION POR LAS NACIONES UNIDAS  
Fontanilla 14, 1.º piso  
BARCELONA-10

Firman, PSUC, PSC, LCR, MCC, OC (BR), SL, OwUSTEC, ERC, "Asociación de Amigos por las Naciones Unidas", PSC, PCT, Asociación Catalana de Expresos Políticos, Partido por la Victoria del Pueblo de Uruguay, PC, Frente Amplio de Uruguay, Casa Argentina, Comité de Refugiados Políticos Latinoamericanos, Comité de Solidaridad con el Pueblo de Nicaragua.



Clarita tiene catorce años, y ocho hermanos. Celisondo, su padre, es jornalero agrícola en la plantación de caña de azúcar que se extiende delante de la casa. El corte de caña ha terminado. "Las seis familias más cercanas están también organizadas —explica Clarita—, pero más allá son chivatos." A Celisondo le han designado para acompañarme. Es miembro de la FIC (Federación de Trabajadores del Campo, afiliada al BPR), como lo son la mayoría de los campesinos y obreros agrícolas de la zona que vamos a visitar.

### En las montañas

Pasado el río, empezamos a subir. Celisondo me enseña los campos donde la recolección se ha hecho hace poco: "sólo podemos cultivar la tierra durante seis meses. El resto del año la utilizan ellos para que pascen el ganado". La marcha dura cuatro horas. Celisondo se anima de vez en cuando hablando: "¿Ves esas casas sin techo? Son las primeras casas que quemaron." Apenas se las distingue. De pronto, el pueblo aparece delante de nosotros. De un color marrón y verde. La Pava tiene el color de esta tierra. Don Felipe nos recibe y nos lleva hacia las casas incendiadas: "Cogieron todo lo que podía arder, y le prendieron fuego."

### Las casas incendiadas

No hay más de quince casas en La Pava. Han quemado todas. Los habitantes del pueblo han podido salvar

muy poco. Cinco de estas casas han sido destruidas por completo.

"Quemaron también la cosecha de maíz", nos explica don Felipe, enseñándonos lo que queda por el suelo en medio de trozos de ladrillos. Todo el mundo sabe que hemos llegado a La Pava. Formamos un círculo delante de la casa de don Felipe: "Hace ya quince días que vinieron, cuando oímos los helicópteros nos fuimos a refugiar a la montaña. Dos gringos vinieron también en un helicóptero negro. Se quedaron poco tiempo."

La mayor parte de los habitantes poseen un pequeño terreno. Demasiado pequeño para permitirles subsistir. Algunos no poseen nada. "El —dice don Felipe señalando a un campesino— sólo tiene los vestidos que lleva. Quemaron todo lo que tenía."

### El terror contra los campesinos

Con voz calmada don Felipe vuelve a hablar: "Quieren aterrorizarnos. Cuando no pueden destruir a los hombres, destruyen las casas, las coechas... Desde hace siete años las gentes de aquí están organizadas. No han recibido nunca ayuda. Hace ya tres años que todas las noches duermen en la montaña. Un grupo de cinco personas se queda para vigilar el pueblo. Dormimos siempre juntos, reagrupados. En el pueblo mataron a cinco personas mientras dormían. Ahora dormimos juntos."

Sobre la reforma agraria procla-

mada por la Junta, don Felipe dice: "No, no nos creemos una palabra. Nos han prometido tantas cosas y sólo nos han dado esto: las casas incendiadas, la cosecha de maíz destruida por el fuego."

### ¡Venceremos!

"Debemos conquistar nuestra libertad. Debemos crear un nuevo sistema, un sistema donde esté abolida toda explotación. Nuestro pueblo ahora está unido, seguramente venceremos... y pensamos que otros pueblos nos apoyarán."

Los cincuenta habitantes de La Pava están reagrupados delante de la casa de don Felipe: "Estamos seguros de vencer. Los asesinos serán castigados."

Es el 13 de marzo de 1980, y el sol quema nuestras cabezas. Llegamos a Tresceibas poco antes del anochecer. Un centenar de personas, hombres y mujeres del sindicato campesino, están sentados delante de un árbol inmenso. Ante ellos las ruinas de la escuela, utilizada antes como lugar de reunión. "La última vez que han venido, hace una semana —explica uno—, nosotros no estábamos. Estamos siempre prevenidos. Nos vamos a la montaña cuando vienen. Pero esta vez ha habido uno que no nos pudo alcanzar. El helicóptero comenzó a hacer círculos encima de él. Los soldados le detuvieron y le dieron un tiro en la cabeza. Dijeron que vendrían cada quince días. Quieren cogernos a todos, a todos

los que estamos organizados. Esto es lo que quieren: destruir la organización... aquí estamos todos organizados."

La reforma agraria es una mentira. Quieren engañarnos... pero sabemos de que se trata. No han estado nunca al lado del pueblo. Sólo cuando hayamos conquistado la libertad, podremos hablar de reforma agraria."

"¿Pero cómo vais a defenderos? No podéis estar siempre escondidos en la montaña."

"—Está claro que preparan nuevos planes. Se esfuerzan por venir cada vez por un lado para despistar a nuestros vigilantes. Algún día los cogemos; todavía no hemos decidido nada, pero un día..."

No hay ninguna razón para que me cuenten sus planes. Dicen que están dispuestos y que pronto encontrarán una salida... La noche cae y nos vamos a la montaña, dejando un grupo encargado de la vigilancia.

### Los refugiados

En San Salvador, trescientas familias sin casa se han refugiado en las dependencias del obispado. Han sido expulsadas de sus casas y de sus tierras. Algunos departamentos están completamente despoblados. Esto es lo que intentan conseguir con las quinientas familias de Tresceibas: expulsarlas de su pueblo. "Pero no nos iremos. Encontraremos una solución. No dejaremos que nos quiten lo poco que tenemos..."